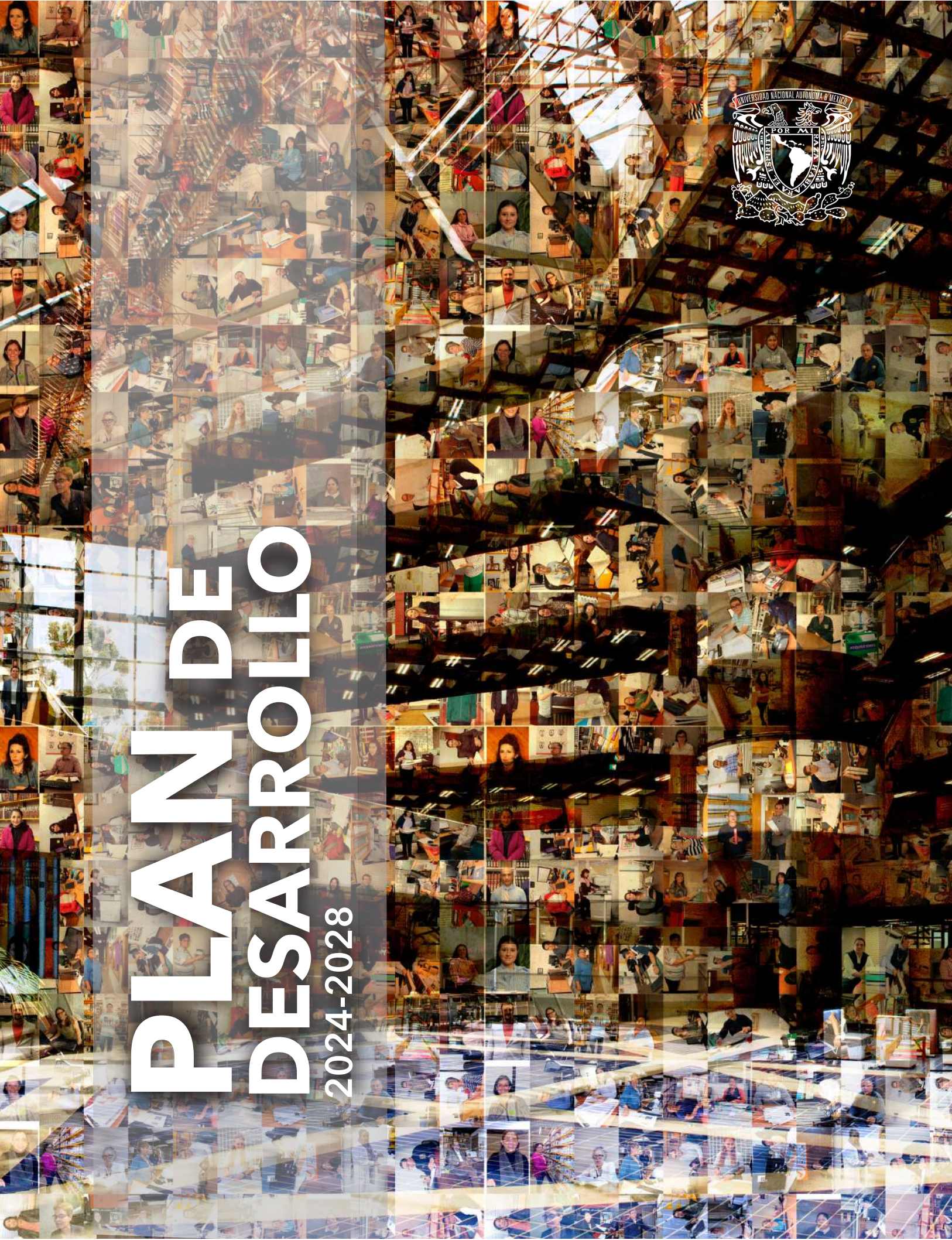




PLAN DE DESARROLLO 2024-2028



ÍNDICE

Presentación	5
BNM-HNM-IIB: misión, visión y valores	7
Resultado del diagnóstico	9
Metodología del diagnóstico	19
Estructura del plan de desarrollo	21
Ejes transversales	24
Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo	38
Desglose de programas y proyectos del Plan de desarrollo IIB 2024-2028	40

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL
MEXICANO ANTE LOS RETOS
DEL SIGLO XXI:

**modernización e innovación,
interdisciplina,
inclusión y diversidad**

PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional de México, la Hemeroteca Nacional de México y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en el contexto del siglo XXI

En los últimos años, la Biblioteca Nacional de México (BNM), la Hemeroteca Nacional de México (HNM) y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) –el cual concentra sus objetivos de investigación y difusión en el patrimonio documental que éstas resguardan– han trabajado por afianzar su lugar en el escenario nacional, en especial frente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que ha sido su casa desde hace casi cien años. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer para cumplir más cabalmente con nuestra misión social de dimensión nacional y poder enfrentar, desde el fomento a la pluralidad y la diversidad y con una perspectiva moderna e innovadora, los retos que el siglo XXI impone a una Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y a la investigación y preservación de sus acervos.

Esa misión social nacional, en sintonía con la propia misión social de la Universidad de la nación, implica acercarse a la cultura escrita y al patrimonio documental de manera amplia e incluyente y desde una óptica esencialmente interdisciplinaria, con claras apuestas por el mañana a través de la innovación, no sólo a nivel tecnológico, sino en la raíz misma de la concepción contemporánea de una biblioteca nacional; conlleva promover una imagen pública más nítida, cercana y accesible a los usuarios y reafirmarse como una institución de memoria viva, responsable del resguardo, conservación, proyección y estudio del patrimonio documental de la nación mexicana. Para lograrlo, hoy, ya bien entrado el siglo XXI, trabajar de forma multi, trans e interdisciplinaria con enfoques que abreen de diversas áreas del conocimiento representa una vía de acceso a una realidad compleja y poliédrica que exige miradas múltiples y plurales.

Nos encontramos casi a la mitad de la tercera década del siglo XXI, una época de cambios vertiginosos en todos los sentidos, un momento histórico que nos pone frente a una serie creciente de desafíos complejos y multifacéticos que afectan a nivel individual, comunitario y global. Si bien la escala de los desafíos que enfrenta el mundo contemporáneo nos rebasa—cambio climático, escasez de recursos naturales, pobreza y desigualdad, migración y crisis humanitarias, discriminación, analfabetismo y marginación, nuevas estructuras laborales a partir de la tecnología y de nuevas lógicas económicas, aparición de enfermedades pandémicas y necesidad de sistemas de salud más robustos y democráticos, seguridad y ética cibernética, gobernanza global y cooperación internacional—, gran parte de la respuesta a dichos desafíos se encuentra en la educación y el acceso al conocimiento y la información con el fin de abordar eficaz y concertadamente los problemas y construir un futuro más sostenible, incluyente y equitativo. En este contexto, la UNAM en general y la BNM-HNM-IIB en particular tienen mucho que aportar desde su misión social y su vocación de servicio con el conocimiento y la cultura. Es una nueva época que, sin duda, requiere de nuevos posicionamientos epistemológicos.

La generación y acceso al conocimiento han sido partícipes de una revolución en pocos años, desde el surgimiento del internet y su accesibilidad a la información hasta el amplísimo potencial de aplicación de la inteligencia artificial generativa. Los usuarios están modificando su relación con las bibliotecas, los archivos y demás instancias depositarias de memoria y conocimiento. Vivimos un cambio de paradigma en la educación, ante la consolidación de modalidades híbridas y virtuales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en la investigación y consulta documental ante la digitalización y la posibilidad de acce-

der a acervos internacionales sin salir de casa. Tenemos el mundo a un clic de distancia y estamos inmersos en un mar de información. Vivimos en un contexto de inmediatez, rapidez y vértigo informativo que constantemente nos pone en una encrucijada entre superficialidad y profundidad en nuestras búsquedas de información. De modo que, desde la Universidad y la BNM-HNM-IIB, tenemos la obligación de contribuir críticamente a la valoración de ese frágil equilibrio. Nuestra institución, en tanto responsable de acopiar, acrecentar, preservar, estudiar y difundir el patrimonio documental mexicano, epicentro de la memoria escrita de nuestro país, representa un necesario puente con el pasado para poder mirar el presente y proyectar el futuro. En un mundo así, una biblioteca y la investigación que en ella se realiza tienen que modernizarse en la raíz más profunda de su vocación de servicio y generación de conocimiento para atreverse a contestar en colectivo qué representa ser una institución de memoria en el contexto contemporáneo y cómo puede enfrentar de mejor manera los retos del siglo XXI.

El presente Plan de desarrollo invita a ampliar nuestro trabajo con el patrimonio; propone pasar de lo estrictamente documental a otros tipos de patrimonio como el tangible, el intangible, el efímero o el expandido con el fin de abordar su faceta documental, pues todos los tipos de patrimonio tienen su arraigo en el documental, lo cual nos convierte, como institución, en un asidero clave para el estudio, preservación y difusión del patrimonio cultural en su sentido más amplio.

En el contexto del siglo XXI, caracterizado por una acelerada innovación tecnológica y la creciente desinformación, las instituciones culturales y educativas enfrentan el desafío de adaptarse para seguir siendo relevantes y cumplir con su misión de promover el acceso al conocimiento y la cultura.

BNM-HNM-IIB: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

La misión de la BNM-HNM consiste en reunir, organizar, preservar y hacer accesible el patrimonio manuscrito, impreso, gráfico, audiovisual y digital producido en México o sobre México, con el fin de garantizar que sea accesible en la actualidad y en el futuro. Para lograrlo, se organiza y sistematiza la información de los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales en un catálogo general con el fin de poner sus colecciones al servicio de consulta del público.

Por su parte, la misión del Instituto de Investigaciones Bibliográficas consiste en administrar la Biblioteca Nacional de México y la Hemeroteca Nacional de México, y estudiar y difundir el patrimonio documental resguardado en sus acervos.

Visión

Posicionar a la BNM-HNM-IIB como el referente más importante en México en torno a la gestión, preservación, investigación, difusión y divulgación del patrimonio documental y el patrimonio cultural en su faceta documental. Ser una institución moderna, ágil y enfocada en servir a las y los mexicanos aportando las herramientas necesarias para interpretar el mundo contemporáneo, convirtiéndose en un centro de conocimiento e información del siglo XXI.

Objetivo General

Modernizar a la BNM-HNM-IIB, fortalecer la investigación y divulgar el patrimonio entre públicos amplios y diversos de manera más inclusiva, plural y con mayor impacto social.



La misión, visión y el objetivo general de nuestra institución se sintonizan con los retos de la actualidad para posicionar a la BNM-HNM como referente en el contexto contemporáneo de las bibliotecas y hemerotecas nacionales. Refrendamos nuestro compromiso con la sociedad mexicana y asumimos plenamente la modernización y la innovación tecnológica e integración de nuevos paradigmas epistemológicos con inclusión y respeto a la tradición, al tiempo que fomentamos la investigación interdisciplinaria de sus acervos y la vinculación con otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras. Estamos convencidos de que la amplia difusión y accesibilidad de sus colecciones, no solo las antiguas sino las nuevas y las futuras, al igual que la construcción de puentes con todos los públicos y la diversificación de los mismos, sin menoscabo del fortalecimiento de la bibliografía y hemerografía mexicanas en áreas tanto consolidadas como menos atendidas, deben mantener una estrecha vinculación social y una sinergia positiva y flexible con las necesidades y fortalezas de la BNM-HNM-IIB, buscando el equilibrio entre el acceso y la conservación del patrimonio documental.

La BNM-HNM-IIB se propone ser una institución moderna e incluyente, con mayor visibilidad y trascendencia social, capaz de hacer frente a los retos del siglo XXI, que siga reinventando su posición de vanguardia en la defensa, acopio, catalogación, difusión e investigación del patrimonio documental mexicano, así como en la formación de nuevos cuadros y generaciones de especialistas en cultura escrita e historia del patrimonio documental, a través de la apertura de espacios para la docencia y la difusión. También es fundamental construir, en conjunto, un ambiente de trabajo en el que imperen la pluralidad, la participación, la comunicación y el diálogo académico en un marco de convivencia, respeto y crecimiento profesional para todos y cada uno de sus miembros.

Los valores que nos rigen

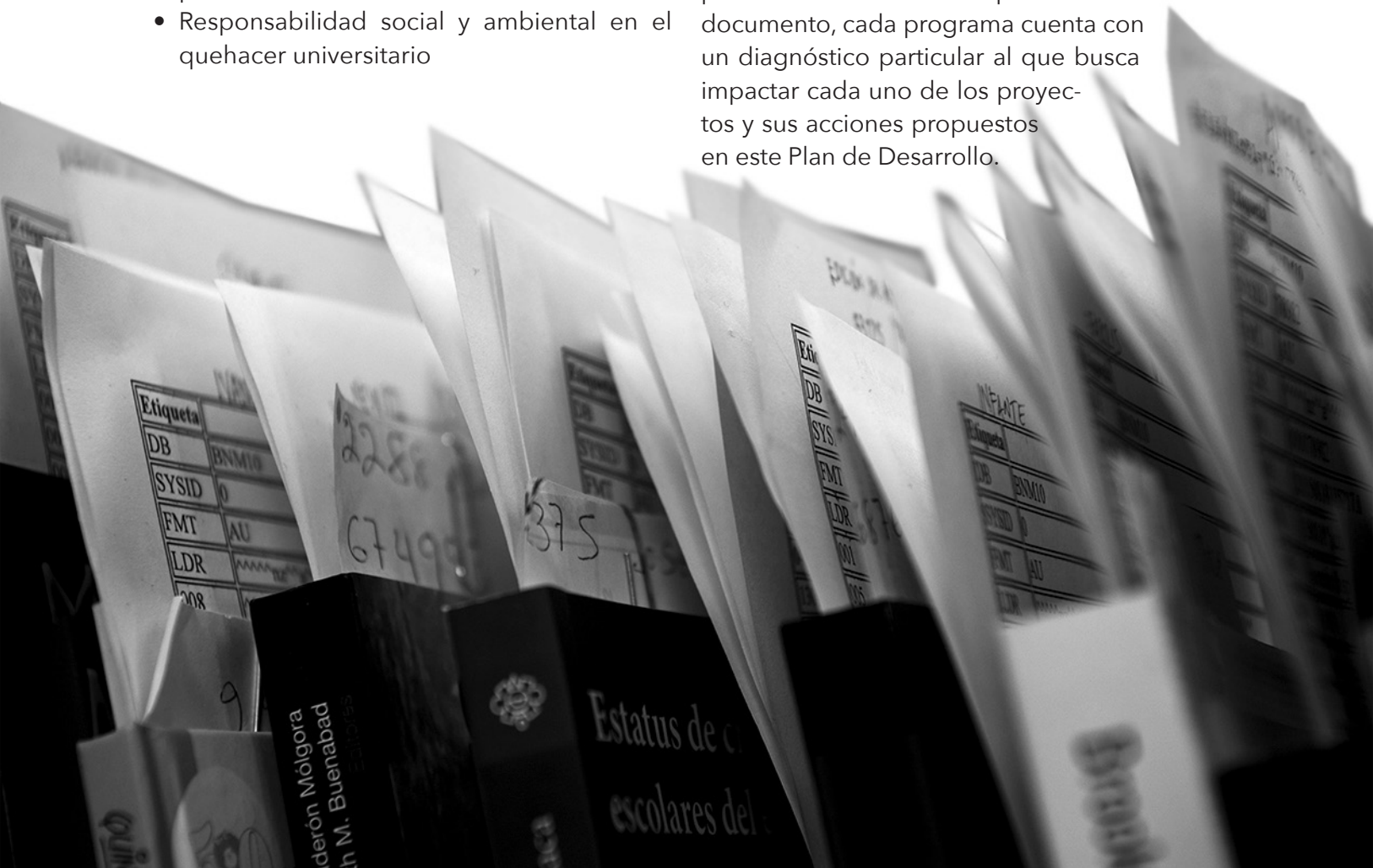
La BNM-HNM-IIB se apega a los valores y principios de ética establecidos en el Código de ética de la UNAM, que son:

- Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, ideológica, étnica, lingüística, sexual y personal
- Libertad de pensamiento y de expresión
- Respeto y tolerancia
- Equidad de género
- Legalidad
- Integridad y honestidad académica
- Solidaridad
- Reconocimiento y protección de la autoría intelectual
- Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas
- Protección y uso honesto y responsable del patrimonio universitario y nacional
- Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad
- Privacidad y protección de la información personal
- Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario

RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO

Para elaborar el Plan de Desarrollo se partió de un diagnóstico elaborado con una metodología que reflejara la dimensión y profundidad de las problemáticas a solucionar para alcanzar los objetivos planeados. La metodología incluyó entrevistas, encuestas y grupos de discusión y análisis entre todo el personal, atendiendo tanto sus atribuciones como sus diversas áreas de investigación y trabajo. Se desarrolló en alrededor de 12 semanas y se recolectaron problemáticas, propuestas de solución y de acciones de mejora de la gestión de las diversas áreas.

La información recabada del proceso de diagnóstico se documentó y sistematizó. Las propuestas y comentarios recibidos se aplicaron para definir los programas y proyectos y para decidir las prioridades. De tal manera se consideró importante este proceso que, como podrá verse en la última parte de este documento, cada programa cuenta con un diagnóstico particular al que busca impactar cada uno de los proyectos y sus acciones propuestos en este Plan de Desarrollo.



A continuación, se presenta una síntesis de los resultados del diagnóstico utilizando el método de análisis FODA.

Fortalezas

Con más de diez millones de ejemplares bajo su custodia, la principal fortaleza de la BNM y la HNM se encuentra en su acervo. Sin duda son las entidades bibliotecarias más importantes de México y dos de las más grandes de Hispanoamérica. En sus fondos se alberga la mayor parte de las obras que se publicaron o circularon en el país, desde su origen en la Nueva España hasta la actualidad; sus colecciones representan el desarrollo de la cultura nacional en su más amplio sentido, pues lo mismo comprenden las materias del conocimiento científico y humanístico que las noticias del diario acontecer nacional y las más variadas expresiones sociales que han forjado nuestra identidad, como las aficiones, costumbres, creencias, pasatiempos, entre otros.

Por su larga tradición y por su carácter nacional, la BNM y la HNM son instituciones consolidadas cuyas funciones se mantienen plenamente vigentes. Conservan su estatus de instituciones receptoras del depósito legal y tienen la misión de conformar, preservar y garantizar el acceso al patrimonio documental mexicano, tanto el bibliográfico como el hemerográfico, con lo cual no sólo aseguran un crecimiento sostenido de su acervo, sino que cumplen con altas responsabilidades sociales que son irrenunciables como país.

La inserción de la BNM y HNM dentro de la UNAM les ha permitido mantenerse estables en su funcionamiento ante múltiples eventualidades políticas y gozar de una estructura académica –el Instituto de Investigaciones Bibliográficas– que, a través del trabajo de especialistas en diversos temas y periodos cronológicos, permite el estudio y difusión permanentes del acervo y de sus prácticas bibliotecarias. Además, les ha abierto un inmenso espacio para acceder a la vanguardia del conocimiento y la innovación

tecnológica que generan nuestras escuelas, facultades, direcciones generales, posgrados, centros e institutos de investigación. Esta fortaleza se ha visto reflejada en varios desarrollos y proyectos colaborativos con otras dependencias de nuestra Universidad, como ha sucedido con la creación de la Hemeroteca Nacional Digital de México y la edificación en el campus de la UNAM Juriquilla, Querétaro, del Centro de Preservación Documental de la BNM-HNM, cuya conclusión está prevista para 2026.

El personal técnico académico de la BNM, la HNM y el IIB cumple en lo general con los perfiles profesionales necesarios para el desarrollo de las funciones bibliotecarias y de investigación establecidas. Inclusive existen áreas –como los departamentos de Catalogación, Preservación y Reprografía, Conservación y Restauración, Informática y Telecomunicaciones– donde los académicos han alcanzado un grado de especialización que los coloca en una posición de vanguardia y liderazgo. Gracias a ello, en los últimos años se han llevado a cabo importantes avances en el uso de las tecnologías y en la adecuación de normativas. Se puede decir que actualmente el IIB-BNM-HNM cuenta con los conocimientos y la experiencia para hacer frente a numerosos retos de la era digital y la era de la inteligencia artificial que tienen implicaciones en el ámbito de los centros de información y resguardo patrimonial. Con los avances logrados hasta ahora, por ejemplo, se tienen las bases para emprender un ambicioso plan de digitalización con todas las acciones que ello implica: selección y preparación de materiales, escaneo y procesamiento de imágenes, mecanismos de recepción para archivos nacidos digitales, plataforma para su acceso, sistemas de almacenamiento y preservación digitales, entre otros.

Sin duda, una enorme fortaleza es la diversidad de nuestra comunidad, en la cual confluyen diferentes generaciones, ideologías, enfoques disciplinares y metodológicos. Estas diferencias nos enriquecen y nos permiten su-

mar ángulos de análisis diversos. Trabajar en una institución de memoria con tanta historia, tradición y relevancia fomenta un sentimiento de orgullo entre la comunidad que, a todas luces, constituye una enorme fortaleza que nos motiva día con día.

Oportunidades

El auge de la tecnología digital ha derribado barreras en el acceso a la información y ha contribuido a democratizar el conocimiento. La BNM y la HNM han acumulado un inmenso acervo, muy rico en sentido histórico, pero también en su amplitud temática y material. En este contexto, tienen ahora una enorme oportunidad para extender notoriamente los alcances de dos de sus objetivos esenciales: preservar y garantizar el acceso a las generaciones presentes y futuras del patrimonio documental de cada una de sus colecciones.

Frente a la información volátil e inestable que nos ofrecen las redes sociales y ante las *fake news* que dificultan distinguir entre realidad y ficción, tenemos una oportunidad inmejorable para reposicionar a la BNM y HNM como centros de conocimiento e información de amplio alcance al servicio tanto de comunidades que ya son cercanas al mundo del libro y del patrimonio, como a otras que tradicionalmente han estado marginadas y excluidas.

Mediante la digitalización sistemática y acelerada del acervo, la BNM y la HNM están en condiciones de atraer nuevos usuarios y satisfacer necesidades de información de índole muy diversa. Aplicar las tecnologías de la IA y el procesamiento del lenguaje natural y controlado es una enorme oportunidad de nuestra coyuntura histórica. A través de ello también es posible facilitar la recuperación de la información, agilizar y ampliar los alcances de la investigación y mejorar la experiencia y espectro de la consulta, además de posibilitar la generación de herramientas para brindar servicios de consulta especializados a diferentes tipos de comunidades de usuarios.

También representa una enorme oportunidad –en el mismo sentido de democratización del conocimiento y de crecimiento de oferta en la información– el hecho de que la BNM (y en consecuencia la HNM) sea una de las instituciones receptoras del depósito legal, como estipula la Ley General de Bibliotecas, que recientemente, en 2021, añadió la obligación a los editores nacionales de entregar un archivo de sus publicaciones digitales. Esta disposición favorece la actualización informativa de nuestro acervo y expande el alcance de nuestros servicios aún más. Siendo así, mediante la digitalización del acervo y la recepción por depósito legal de documentos nacidos digitales, y utilizando las herramientas de las TIC y la IA, la BNM y HNM podrían convertirse en uno de los centros de información más grandes del país y de América Latina en materia de recursos bibliográficos y hemerográficos. Además, por la amplia cobertura de necesidades de información que puede abarcar, de manera indiscutible cumplirían a cabalidad su compromiso social de facilitar el acceso al patrimonio documental mexicano a públicos muy diversos y con intereses y necesidades muy variados, fomentando así la inclusión.

Una de las funciones sustantivas de la BNM (y en consecuencia la HNM) es proponer directrices que orienten las actividades bibliotecarias de su ámbito de acción, es decir, establecer lineamientos, políticas y procedimientos que regulen la recuperación, organización, preservación y mecanismos de divulgación y acceso del patrimonio documental nacional. La BNM y la HNM no son las únicas entidades con vocación patrimonial (centros de documentación con materiales bibliográficos producidos a lo largo de la historia del país con intención de preservarlos como bienes culturales), pero, sin duda, son las instituciones más grandes y con respaldo jurídico y social para delinear y ejecutar políticas nacionales en torno a este patrimonio. Hasta la fecha, la BNM y HNM se han vinculado poco con otras instancias para hacer



efectivo su cometido de entidad rectora nacional. En años recientes, la importancia de la conservación y difusión del patrimonio documental ha cobrado gran auge, lo que ha derivado en nuevas disposiciones legales que ponen en el centro la colaboración interinstitucional para alcanzar este objetivo. En la misma UNAM esta tendencia ha tenido eco. En 2018, se creó el Consejo Consultivo Asesor, entre cuyas funciones está la de vincular a la BNM y HNM con otros repositorios patrimoniales. A nivel federal, la Ley General de Bibliotecas, publicada apenas en 2021, dispone la creación la Red Nacional de Bibliotecas y el Sistema Nacional de Bibliotecas; la BNM, está incorporada a la segunda. Además, queda establecido que todas las instituciones depositarias deben guardar una mutua colaboración. Estos solo son dos ejemplos de vinculación. Sin embargo, en general, la BNM y la HNM tienen grandes posibilidades –por su estatus jurídico, por su reconocimiento social, por la dimensión de su acervo, por su experiencia– de vincularse con otras entidades o instituciones de memoria que custodian patrimonio cultural, no sólo bibliográfico (bibliotecas) sino de otra índole (museos, archivos, fundaciones, etc.), para extender sus capacidades de divulgación y su liderazgo con respecto a diversas prácticas relacionadas con su organización y preservación a nivel nacional y hacer alianzas de cooperación. Vincularnos con otras dependencias de la UNAM y con otras instancias nacionales e internacionales, tanto del ámbito bibliotecario como de diversos sectores de la sociedad civil y del campo cultural, nos permitirá, sin duda, retroalimentarnos, enriquecernos y fortalecer nuestro quehacer.

En el ámbito de la investigación, una enorme oportunidad está en aprovechar los conocimientos de los investigadores para generar proyectos de divulgación del patrimonio, de modo que sus saberes no sólo se concentren en la generación de conocimiento especializado para públicos especializados, sino puedan ampliarse y beneficiar a otras comunidades.

Una de las mayores oportunidades que tenemos es democratizar y hacer más plural a la BNM y la HNM acercando a nuestros acervos a comunidades que tradicionalmente han sido desatendidas: infancias, adolescencias, comunidad LGBTQ+, adultos mayores, personas con discapacidad o hablantes nativos de lenguas indígenas. Nos hemos centrado casi de manera exclusiva en el patrimonio documental escrito, y abrirnos hacia patrimonios múltiples y diversos que resguardamos es una enorme oportunidad de trabajar no sólo en el ámbito de la cultura escrita, sino de la cultura visual, sonora y audiovisual desde la riqueza de materialidades y soportes que resguardamos.

Debilidades

Las principales debilidades de la BNM-HNM-IIB se encuentran en la insuficiencia de recursos presupuestales, de personal especializado y de espacios de resguardo óptimos para cumplir sin menoscabo con sus funciones sustantivas. Estas deficiencias no son recientes; se han presentado desde hace varias décadas, razón por la cual han generado la acumulación de grandes rezagos en la organización documental –inventario y catalogación automatizada– que afectan la visibilidad y acceso de una gran parte de los materiales del acervo. También han puesto en riesgo la integridad del patrimonio documental: son evidentes los problemas de saturación de los depósitos, la falta de equipo para el monitoreo medioambiental y el poco personal especializado para atender las necesidades de conservación de un acervo de tan grandes dimensiones. Asimismo, han sido limitadas las capacidades de la institución para gestionar, recibir y procesar de manera rápida, expedita y completa los materiales de depósito legal. Los niveles de cumplimiento del depósito legal por parte de los editores siguen siendo bajos y el tiempo para procesar lo recibido sobrepasa los estándares internacionales.

A esta situación hay que agregar que los programas de capacitación y actualización de

nuevos conocimientos y habilidades han sido intermitentes, parciales e inconexos. Nuestra institución no cuenta con un plan general de actualización permanente que tome en consideración las necesidades de todas las áreas laborales que la componen. Los programas que se llevan a cabo surgen de manera espontánea, por intereses personales de superación académica, para resolver problemas inmediatos en algún área de trabajo o para cubrir requisitos de promoción. Por esta causa, si bien la BNM-HNM-IIB ha logrado formar cuadros de excelencia y alta especialización, también es cierto que existen individuos y sectores que se mantienen rezagados. La problemática se complica aún más si tomamos en cuenta que han sido muy escasas las modificaciones a los perfiles académicos y a las funciones del catálogo de puestos del personal base. En este renglón, es patente no sólo la necesidad de actualizar, sino de reconocer la obsolescencia de ciertas actividades y el surgimiento de nuevas necesidades, a tono con los tiempos actuales y la era digital, que no tienen correspondencia con algunas figuras laborales actuales.

Las innovaciones tecnológicas, los cambios sociales más recientes y las nuevas dinámicas de acceso, transmisión y consumo de la información han dejado al descubierto que nuestra institución se ha desentendido de ciertas actividades que le son inherentes como institución de memoria. Nos referimos de manera específica a abordar la natural correlación entre el patrimonio documental con las demás manifestaciones del patrimonio cultural, tomando en cuenta que los documentos de nuestro acervo (bibliográficos y hemerográficos) constituyen importantes fuentes de información para ampliar nuestro conocimiento sobre múltiples expresiones patrimoniales, sino es que constituyen el único testimonio de su existencia, como ocurre en muchos casos con lo que se conoce como patrimonio efímero o intangible. Otro aspecto poco abordado tiene que ver con la difusión y la divulgación. Se ha privilegiado la difusión



académica por encima de la divulgación de los acervos, lo cual ha generado que nuestro Departamento de difusión se concentre en aquello que se realiza desde el IIB, prestando poca atención a las necesidades de la BNM y la HNM. Como institución de memoria y centro de investigación se tiene la responsabilidad de dar a conocer los nuevos conocimientos no sólo en el circuito de los especialistas (difusión) sino también de ofrecerlos –mediante estrategias y herramientas de comunicación adecuadas– a otra clase de audiencias no especializadas (divulgación). De igual manera, se tiene el compromiso social de acercar el patrimonio documental a la mayor cantidad de públicos posible, sin prejuzgar la relevancia de unos sobre otros. Tanto desde la investigación como desde las acciones de divulgación se debe impulsar la democratización del conocimiento y la apropiación social del patrimonio.

Si bien la investigación se ha fortalecido en los últimos años, se requiere seguir trabajando para que nuestra identidad de investigación sea clara e inconfundible con respecto de lo que se hace en otros institutos del subsistema. Es preciso trabajar en mejorar la productividad y el impacto de la investigación, así como atender perspectivas disciplinares y metodológicas y modalidades patrimoniales que no han sido atendidas hasta ahora.

Con la finalidad de hacer más eficiente el trabajo, aumentar la productividad y lograr mayor impacto en la comunidad académica, resulta imperativo articularnos de una manera más idónea y ampliar nuestras modalidades de divulgación y de atención de públicos; para ello, es necesario llevar a cabo una reingeniería de procesos en distintas áreas de la institución.

Si bien contamos con un conjunto de instrumentos normativos y procedimentales, gran parte de ellos no se encuentran actualizados, por no mencionar que varias áreas no han elaborado aún los protocolos y manuales de procedimientos que deben regir sus actividades. Muchos procesos del área administrativa

aún deben adaptarse o a los sistemas que utiliza la UNAM.

Otra de las debilidades que se delineó claramente en el diagnóstico tiene que ver con la imperiosa necesidad de mejorar el clima laboral y favorecer una cultura del respeto del buen trato entre todos los miembros de la comunidad. Es urgente desarrollar protocolos que permitan prevenir y atender las violencias en el ámbito laboral e impulsar una comunicación asertiva. Asimismo, se requieren acciones para articular de manera más contundente a las personas que trabajan en distintas áreas con el propósito de reconocer y visibilizar el trabajo que la comunidad realiza y revalorar el legado de quienes han sido parte de ella.

Amenazas

Los cambios tecnológicos y las transformaciones en la gestión documental inherentes al funcionamiento de las bibliotecas han ocurrido en los últimos años (en especial después de la pandemia ocasionada por la COVID-19) de forma acelerada y en muchos casos inédita. Estar en sintonía con las demandas que generan estos cambios igualmente implica atenderlas con celeridad y creatividad, incorporando innovaciones con respecto a los instrumentos de trabajo y renovando procesos de actualización de conocimientos y habilidades para el desarrollo de nuevas tareas. La modernización no sólo es tecnológica, también representa adecuar y reorganizar flujos de trabajo y procesos a tono con la realidad contemporánea.

La UNAM ha mantenido una estructura laboral y presupuestaria rígida que es contraria a la tendencia de organización flexible que se tiene en instituciones bibliotecarias modernas. A lo largo de muchos años, han sido muy pocas las modificaciones en el diseño de las partidas presupuestarias (tanto en los montos como en los objetivos a las que están destinadas); de igual manera ha sido escasa la creación o modificación de áreas de trabajo y prácticamente ha sido inexistente la actualización de las funciones

y tareas de los puestos de trabajo. Para llevar a buen puerto los programas y proyectos del presente Plan de Desarrollo, se requiere apertura y sensibilidad de todos los sectores universitarios involucrados, tanto en las dependencias responsables como en las instancias académicas, gremiales y sindicales; es preciso trabajar de la mano para que la BNM-HNM-IIB pueda hacer frente a las necesidades contemporáneas.

La emergencia de nuevos movimientos sociales y la aún indefinida política científica y cultural (y de manera más específica, bibliotecaria) del gobierno federal constituyen factores externos de riesgo que pueden incidir en la vida interna de nuestra institución y en su conjunto de programas y proyectos. Por otra parte, en los últimos años se ha hecho más evidente la participación de la BNM-HNM-IIB en el desarrollo social y cultural de país; temas como la inclusión, transparencia, acceso a la información, derecho a la memoria histórica, preservación y difusión de patrimonio cultural, digitalización de archivos y colecciones, entre otros, son de interés compartido con distintas dependencias y secretarías del gobierno federal, razón por la cual la BNM y la HNM deben alinear sus proyectos con disposiciones y normativas federales, como sucederá cuando se emita el Reglamento General Bibliotecas, que deriva de la Ley General de Bibliotecas. Alinearse a nuevos marcos regulatorios podría representar que tengamos que adecuar programas o proyectos del Plan de Desarrollo.

Puntos específicos a tener en cuenta

Comunidad

- Es imperativo mejorar el clima laboral de unidad y favorecer el respeto y la convivencia cordial.
- Es necesario desarrollar protocolos que permitan mejorar la comunicación interpersonal y el clima laboral (prevención y atención de las violencias en el ámbito laboral; mejoramiento de las relaciones laborales y

la comunicación institucional y entre todos los miembros que integran la comunidad).

- Se requieren acciones para articular de manera más contundente a las personas que trabajan en distintas áreas, así como para reconocer y visibilizar el trabajo que realizan los miembros de la comunidad y el legado de quienes han sido parte de ella.
- Es necesario el desarrollo de procedimientos específicos para la integración e inducción de personal académico y administrativo que incluyan el conocimiento de la normativa universitaria.

Investigación y docencia

- Es necesario delinear más claramente la identidad de investigación y los proyectos de docencia del IIB de tal manera que nuestro quehacer no se confunda con lo que se lleva a cabo en otros institutos del subsistema y tenga una orientación metodológica y temática correspondiente a nuestras líneas de investigación.
- Es necesario impulsar la interdisciplina para fortalecer y enriquecer nuestras investigaciones con enfoques de diversas áreas que colindan con nuestras líneas de investigación.
- Se requiere revisar e incentivar la articulación entre los investigadores y técnicos académicos de apoyo a la investigación para lograr mayor transversalidad.
- Los productos derivados de las estancias posdoctorales se diluyen, lo cual requiere diversas estrategias.
- Es necesario impulsar la difusión de la investigación y diversificar de manera multimedial los productos de investigación de acuerdo con los tiempos actuales.
- Se requiere involucrar aún más a los investigadores en tareas de divulgación del patrimonio documental aprovechando su especialidad en diversas temáticas.
- Se necesita trabajar en generar de manera colegiada lineamientos de contabilidad de obligaciones anuales mínimas (en conso-

nancia con la intención de la Coordinación de Humanidades) con el fin de contar con instrumentos de evaluación más objetiva.

- Las actividades de educación continua deben reflejar nuestra identidad de investigación y diversificarse de manera estructurada.
- Es preciso dar a conocer mediante cursos y talleres el trabajo de alta especialización realizado por técnicos académicos de diversas áreas: procesos técnicos de organización documental, conservación y preservación de materiales bibliográficos y hemerográficos, digitalización de fondos patrimoniales, procesos editoriales, desarrollo de bases de datos, sistematización de la información, etcétera.
- Se requiere ampliar la oferta académica del IIB con cursos y diplomados derivados de las actuales áreas cronológicas y de los seminarios de investigación, que podrían realizarse en vinculación con otras áreas de la UNAM y entidades nacionales e internacionales afines.
- Hace falta un plan de educación continua que, además de ofrecer temas derivados de las investigaciones que se estén llevando a cabo, incorpore cursos y talleres sobre nuestras áreas de estudio, pero de interés para el público en general.
- Al no tener una vinculación directa con ninguna licenciatura o posgrado, nuestro cuerpo de investigadores no necesariamente ejerce la docencia en consonancia con las líneas de investigación del IIB, sino que más bien se ajusta a los programas de diversas carreras de las humanidades y las ciencias sociales, con lo cual se pierde el gran potencial que tenemos como planta académica de especialistas de ofrecer un programa que podría proporcionar herramientas metodológicas especializadas para interesados en el estudio del patrimonio documental de diferentes temas, áreas y periodos de especialización.



Difusión de la investigación y actividades técnico-académicas

- Resulta urgente revisar la ingeniería general de los procesos editoriales en los diversos tipos y clases de productos que se realizan con el fin de agilizar y optimizar los diversos pasos que conlleva la publicación.
 - Se requiere explorar la posibilidad de incorporar herramientas de ia en algunos pasos del proceso editorial, siempre con la supervisión de los especialistas del área.
 - Es imprescindible promover la edición de libros electrónicos porque permiten un mayor alcance e incentivar la impresión bajo demanda.
 - Es necesario generar los mecanismos y procedimientos de vinculación entre el área editorial, el área de difusión, librería y almacén para diseñar estrategias de visibilización y promoción, en sinergia con los autores y el Departamento de Difusión, de los productos de investigación derivados de la planta académica.
 - Resulta urgente movilizar la venta y distribución de nuestras publicaciones.
 - Se necesita revisar, unificar y modernizar la imagen institucional y nuestra identidad y gama de contenidos en redes sociales.
 - Se requiere fortalecer la planeación de las tareas del Departamento de Difusión.
 - Se requiere revisar los procesos y generar formatos que permitan sistematizar los requerimientos y pasos que deben llevarse a cabo para los diversos tipos de actividades (exposiciones, coloquios, contenido en redes, videos, etcétera).
 - Es imprescindible realizar una reingeniería de procesos de tal suerte que el Departamento de Difusión no sólo se ocupe de difundir las actividades derivadas del IIB, sino de la divulgación del patrimonio y el quehacer de la BNM y la HNM.
- Se requiere un análisis de los micrositos y una plataforma capaz de englobarlos para que no se encuentren dispersos.
 - Se necesita una reingeniería de procesos en la actual CIED con el fin de que se atiendan de manera más equitativa las necesidades del IIB, la BNM y la HNM y se contribuya a una divulgación del patrimonio bien estructurada.

Vinculación

- Resulta prioritario contar con una Coordinación de Vinculación que trabaje para vincularnos en distintos niveles: hacia adentro de nuestra institución entre la BNM, HNM e IIB; con diversas dependencias de la Universidad, con otras instituciones de memoria, comunidades del libro y centros de investigación nacionales e internacionales, así como con la sociedad civil.

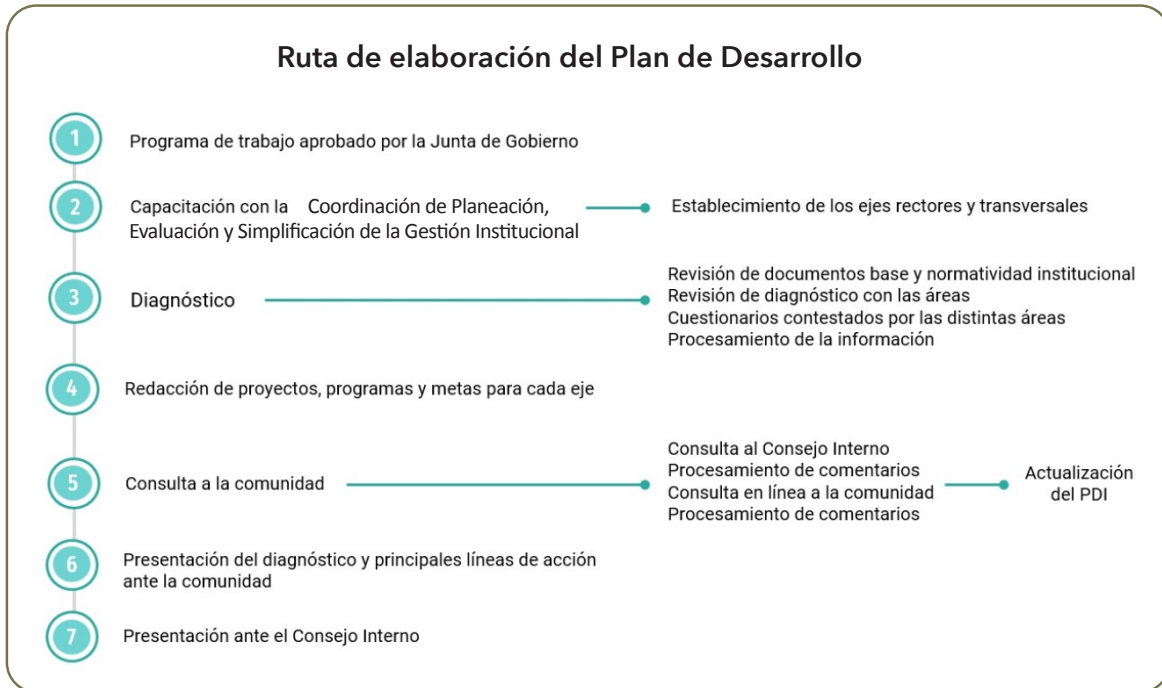
Gestión administrativa e infraestructura

- Es necesario contar con normatividad, protocolos y manuales de procedimientos que rijan las diversas áreas de nuestro quehacer y que actualmente no existen, así como contar con instrumentos para sistematizar la información que se requiere para el desarrollo de nuestras actividades.
- Es necesario fortalecer el trabajo colegiado y la transversalidad mediante la instauración de comités y comisiones que contribuyan con diagnóstico continuo y propuesta de soluciones en diversos ámbitos: infraestructura, seguridad en el trabajo, comunicación institucional, página web y redes sociales, procesos técnicos, entre otros.
- Se requiere tener controles internos que permitan garantizar la eficacia y eficiencia en el registro de las operaciones.
- Es urgente implementar un registro para el control de las publicaciones.
- Es necesario elaborar programas de mantenimiento que permitan atender las necesidades prioritarias de la infraestructura.

El Plan de Desarrollo se elaboró en cumplimiento y apego a los artículos 5°, inciso V, 8° y 19°, inciso I, del Reglamento de Planeación de la UNAM; fue un ejercicio de planeación es-

tratégica incluyente, participativo, socializado y documentado.

A continuación, se visualiza brevemente la ruta que se siguió para su elaboración:



METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

El Plan de Desarrollo 2024-2028 es resultado de la revisión, actualización y desarrollo colegiado del programa de trabajo que presenté ante la Junta de Gobierno el 2 de febrero de 2024. En cumplimiento a lo señalado en la normativa universitaria, en los primeros seis meses de gestión recibí las opiniones y sugerencias de la comunidad, las cuales fueron tomadas en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo mediante las siguientes acciones:

1. Con relación a los investigadores e investigadoras que integran la planta académica del IIB:

1.1 Reunión con cada una de las áreas cronológicas a las cuales se encuentran adscritos los investigadores e investigadoras del IIB, así como los técnicos académicos de apoyo a la investigación, con el fin de reali-

zar una sesión de diagnóstico en colectivo: área de Bibliografía Mexicana de los siglos XVI, XVII y XVIII el 29 de febrero de 2024; área de Bibliografía Mexicana del siglo XIX el 11 de marzo de 2024 y área de Bibliografía Mexicana de los siglos XX y XXI el 28 de febrero de 2024. La sesión de diagnóstico con los investigadores posdoctorales se llevó a cabo el 21 de mayo de 2024.

1.2 Aplicación de cuestionarios en línea: La tasa de respuesta de los técnicos/as académicos/as adscritos/as a BNM y HNM fue del 73%, mientras que en el caso de los investigadores/as y técnicos/as académicos/as de apoyo a la investigación fue del 86%. Los investigadores/as posdoctorales tuvieron una tasa de respuesta del 82%, al igual que los técnicos/as académicos/as del De-

partamento de Informática y Telecomunicaciones del IIB. Los técnicos/as académicos/as de la Biblioteca del IIB (BIIB) y del Departamento Editorial presentaron una tasa de respuesta del 100%, y los técnicos/as académicos/as del Departamento de Difusión tuvieron una tasa de respuesta del 83%.

1.3 Se llevaron a cabo entrevistas individuales con los investigadores/as y técnicos/as académicos/as de apoyo a la investigación entre el 13 y el 21 de mayo del 2024.

2. Con respecto a las áreas de apoyo, se llevó a cabo la reunión de diagnóstico con las personas que conforman el Departamento Editorial el 9 de abril, con el Departamento de Difusión el 5 de abril y con la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital (CIED) el 19 de marzo. Se diseñaron y aplicaron cuestionarios de seguimiento con el fin de profundizar en diversos aspectos.
3. Con relación al personal académico y administrativo adscrito a la BNM y HNM, se realizaron reuniones con los jefes de departamento y ellos a su vez se reunieron con el personal de cada una de las áreas. Se aplicaron cuestionarios de seguimiento con el fin de profundizar en diversos aspectos.
4. Se llevó a cabo una reunión de diagnóstico con las asistentes administrativas el 4 de junio.
5. Las coordinadoras de la BNM y HNM se reunieron con el personal de base con el fin de apuntalar el diagnóstico respectivo.
6. La Coordinadora de la BNM, la Coordinadora de la HNM, la Secretaria Técnica, la Secretaria Administrativa y el Secretario Académico entregaron un diagnóstico de las áreas a su cargo, cuyos resultados fueron tomados en cuenta para la redacción del diagnóstico global, junto con los cuestionarios y las reuniones de diagnóstico con las diversas áreas y departamentos.
7. El 17 y 18 de junio de 2024 se llevaron a cabo las "Mesas de Trabajo para la difusión y divulgación del patrimonio documental", a las cuales fueron invitados a participar voluntariamente todos los investigadores/as y técnicos/as académicos/as de la institución. Se contó con la participación de invitados externos de distintas instituciones como la Coordinación de Difusión Cultural y la Coordinación de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Estéticas, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Museo Nacional de Antropología e Historia, el Museo Franz Mayer, el Museo del Templo Mayor, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre muchas más. En total asistieron 122 participantes, de los cuales 78 fueron internos y 44 externos.
8. El 22 de agosto de 2024 se envió el Plan de Desarrollo 2024-2028 a los miembros del Consejo Interno para su revisión y sus comentarios se recabaron del 22 al 28 de agosto. Respondieron el 33% de los consejeros.
9. El 3 de septiembre de 2024 se envió la versión preliminar del Plan de Desarrollo vía correo electrónico a la comunidad académica con la finalidad de recibir sus comentarios y observaciones vía correo electrónico (el periodo de recepción de comentarios fue del 3 al 13 de septiembre de 2024). Respondieron el cuestionario el 20% de los académicos.
10. El 20 de septiembre de 2024, a las 11 horas, en el Auditorio José María Vigil, se realizó una reunión con el personal académico con el fin de ampliar el contexto con respecto al diagnóstico del Plan de Desarrollo y dar por iniciado el trabajo en el marco del Plan para los próximos cuatro años.
11. El Plan de Desarrollo se envió a la Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de la UNAM el 15 de noviembre de 2024 y las observaciones que nos hicieron llegar se tomaron en cuenta en la versión final del Plan de Desarrollo.



UNIVERSIDAD NACIONAL D MEXICO

• POR • MI •
VA • EL • ESPIRITIV • PAZA • HABITAM •

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Atendiendo al diagnóstico y a la visión planteada, se proponen seis ejes rectores y tres ejes transversales, que se encuentran en concordancia con las funciones sustantivas de la UNAM y el Programa de Desarrollo Institucional 2023–2027.

Los ejes rectores engloban los programas y proyectos para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos, en tanto que los transversales de interdisciplinariedad, innovación y modernización, así como la inclusión y diversidad orientarán la decisión y la ejecución en cada proyecto.



Los ejes rectores del PDI que se plantea se encuentran en total concordancia con los ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 como se refiere en la Tabla 1.

Tabla 1. Alineación al Plan de Desarrollo del rector

Ejes Rectores PDI UNAM 2023-2027	Ejes Rectores BNM-HNM-IIB 2024-2028
Universidad incluyente y al servicio de la nación	1. Comunidad 2. Gestión del patrimonio documental 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental 5. Vinculación 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas
Impulso a la carrera académica	1. Comunidad 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas
Fortalecimiento y renovación de la docencia	3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental
Consolidación y apoyo a la investigación	3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental
Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica	2. Gestión del patrimonio documental 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental 5. Vinculación
Vinculación nacional e internacional	4. Difusión y divulgación del patrimonio documental 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental 5. Vinculación
Administración y gestión institucional	6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Cada eje rector de este Plan cuenta con objetivos generales, que se reflejan en la Tabla 2, y está integrado con programas cada uno, con su respectivo diagnóstico y objetivos, así como con proyectos que también cuentan con sus propios objetivos y acciones. Para cada proyecto se identificaron las áreas responsables así como el indicador más determinante para medir los avances.

EJES TRANSVERSALES

Para este Plan, la transversalidades importante, ya que implica que los ejes deben tenerse en cuenta en cada decisión institucional y deben orientar la utilización de recursos y el establecimiento e implementación de políticas objetivas y prioridades de la gestión.

Interdisciplina: el quehacer de una institución como la nuestra requiere la suma de fuerzas de diversas perspectivas disciplinares. Una mirada amplia a una noción abierta del patrimonio exige necesariamente una perspectiva interdisciplinaria.

Modernización e innovación: para hacer frente a los retos del siglo XXI, nuestra institución requiere innovar y modernizar diversos procesos, flujos de trabajo, infraestructura, ar-

ticulaciones tanto al interior como al exterior de la institución; sobre todo, partiendo de la base de que las bibliotecas nacionales contemporáneas están redefiniendo sus funciones y alcances para hacer frente a los cambios que se están dando en el contexto de la información y el conocimiento.

Inclusión y diversidad: a tono con las necesidades del mundo contemporáneo y de una concepción incluyente y diversa del patrimonio y de nuestro quehacer institucional, se requiere trabajar desde la convicción de que debemos abrirnos a más audiencias, acercarnos a nuevas comunidades y trabajar desde la inclusión y el fomento a la diversidad lingüística, cultural, genérica, sexual, ideológica, disciplinar.

Tabla 2. Objetivos generales de los ejes rectores del plan de desarrollo

Ejes rectores	Objetivos generales
Comunidad	Fortalecer el sentido de comunidad y mejorar el clima laboral
Gestión del patrimonio documental	Llevar a cabo de manera eficiente los procesos técnicos y servicios de información en torno a la gestión del patrimonio documental
Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio	Fortalecer la investigación y la docencia con base en una identidad clara
Difusión y divulgación del patrimonio documental	Acercar el patrimonio documental a diversos públicos y con diversas estrategias
Vinculación	Fomentar sinergias, intercambios de saberes y proyectos con otras instituciones de la UNAM, del país y del mundo
Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas	Impulsar la eficiencia, la transparencia y el apego a la normatividad en todas las áreas de nuestro quehacer

Programas y proyectos

Para el cumplimiento de sus objetivos, los ejes rectores se estructuran en programas y proyectos. El desglose de programas, proyectos y ejes transversales se identifica en la siguiente Tabla 3.

Tabla 3. Concentrado de proyectos y programas por eje rector

EJE 1. COMUNIDAD		
Programas	Proyectos	Ejes transversales
1.1 Identidad y bienestar comunitarios	1.1.1 Integración comunitaria 1.1.2 Bienestar comunitario	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD
1.2 Prevención y atención de las violencias en el ámbito laboral	1.2.1 Prevención de las violencias en el ámbito laboral 1.2.2 Atención de las violencias en el ámbito laboral	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD
1.3 Reconocimiento al trabajo y legado de los miembros de la comunidad	1.3.1 Reconocimiento y difusión del trabajo y legado de nuestra comunidad 1.3.2 Hacia una historia institucional compartida	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INTERDISCIPLINA
1.4 Fortalecimiento y proyección de las carreras académicas	1.4.1 Formación y capacitación del personal académico 1.4.2 Impulso a la promoción del personal académico 1.4.3 Fortalecimiento y renovación de la planta académica	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INTERDISCIPLINA
1.5. Desarrollo de conocimientos y habilidades del personal administrativo y de confianza de conformidad con las necesidades laborales actuales	1.5.1 Capacitación del personal administrativo y de confianza	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

EJE 2. GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

Programas	Proyectos	Ejes transversales
2.1. Renovación de los procesos técnicos de la BNM y la HNM	2.1.1 Reorganización de los procesos técnicos 2.1.2 Fortalecimiento y modernización de los procesos de catalogación retrospectiva 2.1.3 Posicionamiento y normalización de procesos técnicos eficientes y de alta calidad 2.1.4 Inventario de las colecciones de la BNM y la HNM 2.1.5. Reorganización física y traslado de colecciones 2.1.6. Creación de nuevas colecciones temáticas hemerográficas	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN INTERDISCIPLINA
Programa 2.2 Desarrollo de colecciones patrimoniales	2.2.1. Depósito legal 2.2.2. Completamiento de colecciones de la BNM y HNM 2.2.3 Formación de colecciones de publicaciones emergentes, contraculturales e independientes 2.2.4 Formación de colecciones de publicaciones digitales efímeras o dinámicas 2.2.5 Formación de colecciones dirigidas a grupos vulnerables y marginados	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN INTERDISCIPLINA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD
2.3 Preservación y conservación del patrimonio documental	2.3.1 Conservación de documentos analógicos de los acervos de BNM y la HNM 2.3.2 Digitalización de colecciones 2.3.3. Preservación digital	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
2.4 Servicios al público de la BNM y la HNM	2.4.1 Servicios de calidad para usuarios de la BNM y la HNM 2.4.2 Reposicionamiento y difusión de los servicios presenciales de la BNM y HNM 2.4.3 Ampliación de los servicios de información digitales de la BNM y la HNM 2.4.4 Alfabetización digital y tecnología de asistencia	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD



**EJE 3. ORGANIZACIÓN Y FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN
Y LA DOCENCIA EN TORNO AL PATRIMONIO DOCUMENTAL**

Programas	Proyectos	Ejes transversales
3.1 Identidad de la investigación bibliográfica	3.1.1 Tradición y nuevas perspectivas de la investigación bibliográfica 3.1.2 Reorganización de la actividad académica 3.1.3 Investigación en torno a patrimonios múltiples y compartidos 3.1.4 Visibilidad de la investigación bibliográfica 3.1.5 Actualización de la bibliografía mexicana	INTERDISCIPLINA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
3.2 Productividad e impacto de la investigación bibliográfica	3.2.1 Fomento a la productividad académica 3.2.2 Fomento al impacto de la producción académica 3.2.3 Fomento al uso de herramientas tecnológicas e Inteligencia Artificial (IA) que permitan impulsar la productividad e impacto de la producción académica	INTERDISCIPLINA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
3.3 Identidad e impacto de la actividad docente del personal académico	3.3.1. Fortalecimiento del área de educación continua 3.3.2 Especialidad en cultura escrita y patrimonio documental 3.3.3 El patrimonio cultural en su faceta documental: diplomados 3.3.4 Gestión documental y preservación: talleres 3.3.5 Una ventana a la riqueza patrimonial de la BNM y HNM	INTERDISCIPLINA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

*Este Libro
contiene*

- 1. Cantares Mexic.*
- 2. Kalend.^o Mexicano*
- 3. Arte Divinatoria de los
Mexicanos,*
- 4. Exemp.^o de la St. Lucanilla
en Mexicano*
- 5. Un Sermon sobre aquella
de Estote Sancti*
- 6. Memoria de la Muerte.*
- 7. Vida de S. Bartolome*
- 8. Fabulas de Coyas*
- 9. Hist.^a de la Pasion*

EJE 4. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

Programas	Proyectos	Ejes transversales
4.1 Divulgación del patrimonio documental a través de medios analógicos, digitales, sonoros, audiovisuales	4.1.1 Reorganización y fortalecimiento de la difusión y divulgación a través de medios tradicionales y digitales 4.1.2 Reposicionamiento de la imagen del IIB-BNM-HNM en redes sociales 4.1.3 Difusión de la imagen del IIB-BNM-HNM en medios de comunicación 4.1.4 Patrimonio documental en medios digitales 4.1.5 Divulgación del patrimonio a través de medios sonoros y audiovisuales	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
4.2 Difusión y divulgación del patrimonio documental a través de actividades presenciales	4.2.1 Exposiciones temporales 4.2.2 La BNM y la HNM como centros de conocimiento ante los desafíos de información del mundo contemporáneo 4.2.3 Activaciones al patrimonio sonoro y audiovisual 4.2.4 Actividades vespertinas para nuevas comunidades relacionadas con el patrimonio bibliográfico y hemerográfico	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INTERDISCIPLINA
4.3. Ampliación de nuestras modalidades de difusión y divulgación del patrimonio documental	4.3.1 Puesta en valor de los patrimonios múltiples y compartidos 4.3.2 Impulso al derecho a la información y al derecho al patrimonio 4.3.3 Creación y venta de artículos basados en el patrimonio bibliográfico y hemerográfico 4.3.4 Creación de colecciones editoriales para diversos públicos con fines de divulgación 4.3.5 Difusión de obras del dominio público 4.3.6 Acercamiento a comunidades en situación de vulnerabilidad: infancias, adolescencias, grupo LGBTQ+, tercera edad, lectores-usuarios con discapacidad	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN INTERDISCIPLINA

EJE 5. VINCULACIÓN		
Programas	Proyectos	Ejes transversales
5.1 Vinculación interna	5.1.1 Creación de la Coordinación de Vinculación 5.1.2 Intercambio de saberes y experiencias entre los miembros de la comunidad	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
5.2 Vinculación con la comunidad universitaria	5.2.1 Visitas guiadas para jóvenes 5.2.2 Desarrollo de proyectos con otras dependencias de la UNAM 5.2.3 Desarrollo de proyectos con Cátedras de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM 5.2.4 Impulso a programas de servicio social y prácticas profesionales 5.2.5 Vinculación con el Patronato Universitario 5.2.6 Presencia de la BNM-HNM en otras dependencias universitarias	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INTERDISCIPLINA
5.3 Vinculación con comunidades del libro y del patrimonio	5.3.1 Incentivos a las labores en torno al patrimonio documental 5.3.2 Creación de la Red de fomento al patrimonio cultural en su faceta documental 5.3.3 Clubes de lectura presenciales y virtuales 5.3.4 Alianzas estratégicas con otras instituciones del mundo del libro y del patrimonio 5.3.5 Alianzas estratégicas con otras bibliotecas tanto de los Estados como de otros países 5.3.6 Alianzas estratégicas con instituciones públicas nacionales e internacionales	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INTERDISCIPLINA
5.4 Vinculación con la sociedad civil y el sector empresarial para la generación de recursos financieros	5.4.1 Patronato de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México 5.4.2 Subvención en favor del patrimonio documental mexicano	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

iPad 12:10 p.m. 98%

catalogo.lib.unam.mx

Biblioteca Nacional Digital de México NACIONAL DIGITAL DE MEXICO BNDM - Entrar

Universidad Nacional Autónoma de México UNAM

Biblioteca Nacional Digital de México

Biblioteca Nacional de México Hemeroteca Nacional de México

Búsqueda básica Búsqueda avanzada Índices Colecciones Lista de resultados Búsquedas anteriores Mi bibliografía

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados, 2015. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo y por escrito de la institución. ©

EJE 5. VINCULACIÓN		
Programas	Proyectos	Ejes transversales
5.5 Vinculación con nuevas comunidades	5.5.1 Democratización del lenguaje y de conocimientos en torno al patrimonio documental 5.5.2 Textualidades alternativas: otros patrimonios actuales y futuros 5.4.3 Vinculación con colectivos de la sociedad civil y activistas de la información que trabajan con acervos de la BNM y la HNM	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN INTERDISCIPLINA

EJE 6. GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
Programas	Proyectos	Ejes transversales
6.1 Actualización de la normatividad institucional	6.1.1 Actualización de la normatividad 6.1.2 Actualización y difusión de los procesos de gestión	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
6.2 Fortalecimiento de los cuerpos colegiados, comités y comisiones	6.2.1 Seguimiento y difusión del trabajo que realizan los cuerpos colegiados 6.2.2 Impulso a la horizontalidad en la toma de decisiones a través del trabajo en comisiones y comités internos 6.2.3 Sistema Institucional de Archivos del IIB (SIA-IIB)	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
6.3 Eficiencia y transparencia en la gestión administrativa	6.3.1 Revisión y optimización de los procesos y flujos de trabajo de los departamentos de la Secretaría Administrativa 6.3.2 Sistematización y optimización de trámites y servicios	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN

EJE 6. GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Programas	Proyectos	Ejes transversales
6.4 Infraestructura física	6.4.1 Readecuación de instalaciones del IIB-BNM-HNM 6.4.2 Refuncionalización y reacondicionamiento de áreas y espacios de trabajo y de atención de usuarios 6.4.3. Implementación de las acciones de protección civil que establece la normativa universitaria	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
6.5 Infraestructura tecnológica	6.5.1 Plan estratégico de desarrollo tecnológico	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
6.6 Actualización de la estructura organizacional	6.6.1 Reorganización del área de planeación	INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN INTERDISCIPLINA

Este Plan de Desarrollo cuidó y fortaleció la relación entre cada eje rector con los ejes transversales y las actividades sustantivas de cada área, de manera que se visualice la necesaria integralidad del accionar institucional, tal como se refleja en la Tabla 3.



Tabla 4. Relación entre los ejes rectores y los programas con los ejes transversales y las actividades sustantivas.

Eje rector	Ejes transversales			Programas	Actividades sustantivas				
	Interdisciplina	Innovación y modernización	Inclusión y diversidad		Adquirir	Organizar	Preservar	Investigar	Difundir
1. Comunidad				1.1 Identidad y bienestar comunitarios					
				1.2 Prevención y atención de las violencias en el ámbito laboral					
				1.3 Reconocimiento al trabajo y el legado de los miembros de la comunidad					
				1.4 Fortalecimiento y proyección de las carreras académicas					
				1.5. Desarrollo de conocimientos y habilidades del personal administrativo y de confianza conforme a las necesidades laborales actuales					
2. Gestión del patrimonio documental				2.1 Renovación de los procesos técnicos de la BNM y la HNM					
				2.2 Desarrollo de colecciones patrimoniales					
				2.3 Preservación y conservación del patrimonio documental					
				2.4 Servicios al público de la BNM y la HNM					
3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental				3.1 Identidad de la investigación bibliográfica					
				3.2 Productividad e impacto de la investigación bibliográfica					
				3.3 Identidad e impacto de la actividad docente del personal académico					

Ejes transversales				Actividades sustantivas					
Eje rector	Interdisciplina	Innovación y modernización	Inclusión y diversidad	Programas	Adquirir	Organizar	Preservar	Investigar	Difundir
4. Difusión y divulgación del patrimonio documental				4.1 Divulgación del patrimonio documental a través de medios analógicos, digitales, sonoros y audiovisuales					
				4.2 Difusión y divulgación del patrimonio documental a través de actividades presenciales					
				4.3. Ampliación de nuestras modalidades de difusión y divulgación del patrimonio documental					
5. Vinculación				5.1 Vinculación interna					
				5.2 Vinculación con la comunidad universitaria					
				5.3 Vinculación con comunidades del libro y del patrimonio					
				5.4 Vinculación con la sociedad civil y el sector empresarial para la generación de recursos financieros					
				5.5 Vinculación con nuevas comunidades					
6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas				6.1 Actualización de la normatividad institucional					
				6.2 Fortalecimiento del trabajo de los cuerpos colegiados, comités y comisiones					
				6.3 Eficiencia y transparencia en la gestión administrativa					
				6.4 Transparencia y rendición de cuentas					
				6.5 Infraestructura física					
				6.6 Infraestructura tecnológica					
				6.7 Actualización de la estructura organizacional					

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Para el seguimiento y evaluación del Plan Desarrollo, la Dirección se apoyará, en lo general, en la futura Coordinación de Planeación, Seguimiento y Evaluación del IIB, así como en las secretarías, coordinaciones y jefaturas de departamento y de sección, de conformidad con los criterios, normas, procedimientos e instrumentos de planeación establecidos por la UNAM, y, en lo particular, en el Reglamento General de Planeación.

Se evaluará e informará anualmente el cumplimiento de las acciones programadas y su contribución al Plan de Desarrollo Institucional, a través de:

- Reportes trimestrales de seguimiento que se realizarán de conformidad con el marco general de la planeación institucional (Matriz de Indicadores para Resultados: MIR).
 - El informe anual de la titular de la dependencia, que presentará los resultados del seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas y los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo.
 - El proyecto de presupuesto, que se formulará de acuerdo con el programa de trabajo anual.
- Otros informes sobre el seguimiento, cumplimiento y evaluación de las acciones, logros y contribuciones que sean solicitados.

Mensaje Final

Este plan de desarrollo refleja el deseo de quienes integramos la Biblioteca Nacional de México, la Hemeroteca Nacional de México y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de impulsar una institución de excelencia que ponga al centro de la conversación pública la importancia del conocimiento y la información de los bienes patrimoniales en su faceta documental para coadyuvar en la construcción de sociedades más informadas, críticas, responsables, justas, respetuosas de la diversidad y con un deber irrestricto con la inclusión. Apoyarnos en las innovaciones tecnológicas en nuestras tareas cotidianas de servicio e investigación solo cobrará sentido si contribuye al fomento de nuestra creatividad, fortalece nuestra identidad y nos dota de herramientas para entender y afrontar de mejor manera los retos del siglo XXI.

A continuación, se presenta el conjunto completo de ejes, programas y proyectos con la indicación específica de objetivos, diagnósticos particulares, acciones, indicadores y metas.



DESGLOSE DE PROGRAMAS
Y PROYECTOS DEL PLAN DE
DESARROLLO IIB
2024-2028

Eje 1. Comunidad

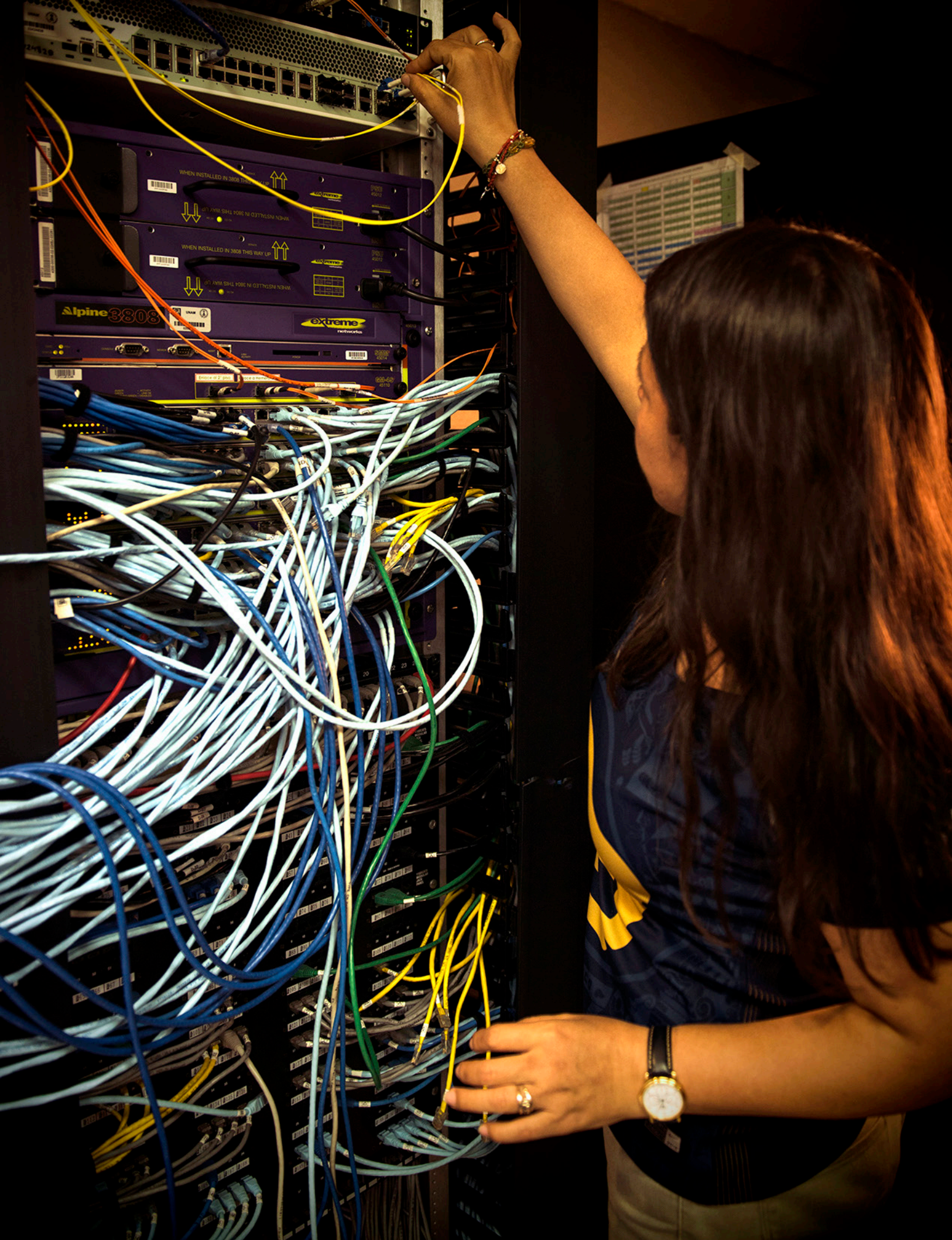
Programa 1.1 Identidad y bienestar comunitarios

Objetivo: Reforzar el sentido de identidad institucional y mejorar el clima laboral.

Diagnóstico: La actual composición de la comunidad del IIB-BNM-HNM presenta características que afectan su integración y bienestar. Factores como tener una plantilla laboral muy grande (cerca de 500 trabajadores) que realiza una amplia diversidad de actividades (investigación, servicios, procesos técnicos, difusión, procesos editoriales, preservación, soporte técnico, desarrollos informáticos, mantenimiento, vigilancia, etc.), o la existencia de distintas categorías laborales (investigadores, técnicos académicos, personal de confianza, administrativos de base, becarios), así como la presencia de distintas generaciones dentro de la institución y una creciente falta de compañerismo y amabilidad desembocan en una comunidad fragmentada en la cual prevalece el desconocimiento e incomprensión hacia las actividades que se encuentran fuera de nuestro ámbito específico de trabajo, si no es que llevan a prejuicios que minusvaloran las actividades de los demás. Esta situación dificulta el establecimiento de flujos de trabajo más eficientes y entorpece la formación de proyectos colectivos de gestión, especialización e investigación.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicador/ Meta del Indicador
SAC SAD BNM HNM CV	1.1.1 Integración comunitaria.	1. Promover el sentido de unidad entre todos los miembros de la comunidad del IIB-BNM-HNM. 2. Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad al IIB-BNM-HNM. 3. Reforzar el compromiso, la responsabilidad y la ética en todos los ámbitos de nuestro quehacer institucional.	1. Difundir internamente la misión, visión y funciones sustantivas del IIB-BNM-HNM. 2. Implementar una campaña de identidad y pertenencia al IIB-BNM-HNM como entidades de custodia, estudio y divulgación del patrimonio documental mexicano. 3. Difundir los valores universitarios que nos rigen y fomentar que se actúe en consecuencia. 4. Realizar periódicamente eventos de convivencia entre el personal, especialmente con el de recién ingreso. 5. Preparar e impartir pláticas de recién ingreso.	Indicador: Encuesta bienal sobre valores, identidad, integración y eficiencia institucionales. Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 8.5/10$.
SAC SAD BNM HM CV	1.1.2 Bienestar comunitario.	1. Promover el desarrollo de ambientes laborales saludables. 2. Promover el desarrollo humano y organizacional.	1. Gestionar eventos académicos (cursos, talleres, conferencias, etc.) dirigidos a personal de base, académico, de confianza y funcionario.	Indicador: Encuesta bienal sobre valores, identidad, integración y eficiencia institucionales. Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 8.5/10$.

Siglas BNM: Biblioteca Nacional de México; HNM: Hemeroteca Nacional de México; IIB: Instituto de Investigaciones Bibliográficas; CV: Coordinación de Vinculación; SAC: Secretaría Académica; SAD: Secretaría Administrativa; ST: Secretaría Técnica.



Eje 1. Comunidad

Programa 1.2 Prevención y atención de las violencias en el ámbito laboral

Objetivo: Informar y concientizar a la comunidad del IIB-BNM-HNM acerca de los riesgos de las violencias en el ámbito laboral con el fin de prevenirlas y buscar su erradicación; contar con vías de atención institucional en el caso de que se presenten.

Diagnóstico: Se detectó que en los últimos años hubo un incremento considerable en las quejas y denuncias por actos de violencia en los distintos ámbitos laborales de la institución (acoso laboral, hostigamiento, violencia de género), los cuales han derivado en ambientes de trabajo hostiles, afectaciones psicológicas entre las personas involucradas y disminución en la productividad y calidad de los bienes y servicios que proporciona el IIB-BNM-HNM.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV	1.2.1 Preven- ción de las violencias en el ámbito laboral.	1. Procurar una cultura institucional de respeto. 2. Prevenir cualquier tipo de violencia mediante la información y concientización de la comunidad sobre las distintas formas de violencia que se presentan en el ámbito laboral.	1. Difundir los protocolos institucionales universitarios de atención y prevención de las violencias en el ámbito laboral. 2. Gestionar eventos académicos (cursos, talleres, conferencias, etc.) de erradicación de las violencias dirigidos a personal de base, académico, de confianza y funcionario. 3. Mantener comunicación permanente con las dependencias universitarias responsables de operar programas de prevención y atención de violencias.	Indicador: Disminución anual en casos de violencia reportados Meta del indicador: Reducción de 10% anual de casos de violencia reportados respecto de 2024.
SAD CV	1.2.2 Atención de las vio- lencias en el ámbito laboral.	1. Atender oportunamente las situaciones de violencia que se susciten en el ámbito laboral a través de los mecanismos previstos en la normativa universitaria.	1. Recibir las quejas o denuncias de violencia en tiempo y forma. 2. Canalizar a las instancias correspondientes en tiempo y forma las quejas o denuncias recibidas. 2. Gestionar el apoyo de las dependencias universitarias responsables del operar programas de atención psicológica para los miembros de la comunidad que lo soliciten.	Indicador: Número de casos de violencia laboral atendidos. Meta del indicador: 100% de los casos de violencia laboral atendidos conforme el protocolo correspondiente.

Eje 1. Comunidad

Programa 1.3 Reconocimiento al trabajo y legado de los miembros de la comunidad

Objetivo: Visibilizar y reconocer el trabajo de los miembros de la comunidad del IIB-BNM-HNM y difundir el legado de los colegas que han hecho aportaciones institucionales ampliamente reconocidas.

Diagnóstico: Actualmente no está publicado un directorio completo de todo el personal activo del IIB-BNM-HNM. No están actualizadas las semblanzas de los investigadores ni de los técnicos académicos. No existe un directorio con los nombres del personal académico que perteneció al IIB. Los proyectos y aportaciones de las personas se diluyen cuando se jubilan. Estas omisiones y rezagos en la actualización de la información invisibilizan la amplitud, importancia y diversidad de tareas que realiza nuestro personal y obliteran numerosos aportes que a lo largo de la historia han realizado nuestros académicos, además de evidenciar la necesidad de conocer y valorar nuestra historia institucional.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	1.3.1 Reconocimiento y difusión del trabajo y legado de nuestra comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la identidad de la comunidad del IIB-BNM-HNM reconociendo y revalorando las múltiples actividades de su personal. Hacer patentes las contribuciones intergeneracionales del personal de IIB-BNM-HNM. Realizar actividades que permitan recordar, recuperar y visibilizar las contribuciones de colegas que han dejado un legado en nuestra institución. 	<ol style="list-style-type: none"> Difundir las características e importancia del trabajo que lleva a cabo el IIB-BNM-HNM. Reconocer y visibilizar los nombres, trayectorias y actividades de trabajadores que hayan destacado en su ámbito laboral. 	<p>Indicador: Encuesta bienal sobre valores, identidad, integración y eficiencia institucionales.</p> <p>Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 8/10$.</p>
SAC BNM HNM CV	1.3.2 Hacia una historia institucional compartida.	<ol style="list-style-type: none"> Recuperar, reconocer y difundir la historia institucional del IIB-BNM-HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> Recopilar la historia de nuestra institución y sus agentes a través de entrevistas. Reunir las fuentes documentales para una historia moderna del IIB-BNM-HNM. Reeditar obras que han merecido amplio reconocimiento en las áreas de conocimiento que se han desarrollado el IIB-BNM-HNM. 	<p>Indicador: Número de documentos recopilados y publicados.</p> <p>Meta del Indicador: Formación de 10 expedientes temáticos por año a partir de 2025.</p>

Eje 1. Comunidad

Programa 1.4 Fortalecimiento y proyección de las carreras académicas

Objetivo: Adecuar los perfiles profesionales del personal académico de conformidad con las necesidades laborales actuales del IIB-BNM-HNM y fomentar la superación académica de investigadores y técnicos académicos.

Diagnóstico: En los últimos años se han abierto brechas generacionales y profesionales en el personal académico. En las áreas de trabajo, conviven técnicos académicos e investigadores formados en distintos modelos profesionales, con diversas carreras, con diferentes grados, edades y experiencia laboral. Por otra parte, los centros de información documental –como nuestra institución– se enfrentan a escenarios cambiantes más acelerados que obligan a su personal a un aprendizaje especializado continuo que debe estar acompañado de estabilidad y reconocimiento laborales. Se requiere impulsar al personal académico a seguirse formando y capacitando para hacer frente a las necesidades del mundo contemporáneo y a buscar que se promueva en tiempo y forma según lo previsto por la Legislación Universitaria.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAC	1.4.1 Formación y capacitación del personal académico.	1. Impulsar que el personal académico se actualice, se forme o se capacite con base en su área de especialidad, los requerimientos de su lugar de trabajo y las necesidades de renovación institucionales.	1. Brindar apoyo al personal académico para que tome cursos sobre distintos temas relacionados con el quehacer académico de nuestra institución, con énfasis en la tecnología y la interdisciplina. 2. Crear un programa permanente de actualización académica.	Indicador: Incremento en número de actividades de actualización. Meta del Indicador: Incorporar a 25 académicos por año en alguna actividad de actualización a partir de 2025.
SAC	1.4.2 Impulso a la promoción del personal académico.	1. Afianzar la estabilidad, reconocimiento y promoción del personal académico.	1. Apoyar el ingreso y permanencia de los académicos en el SNII. 2. Apoyar el ingreso y permanencia de los miembros del personal académico en el PRIDE.	Indicador: Incremento en número de movimientos de ascenso en la carrera académica. Meta del Indicador: 15 % de incremento en el número de personas académicas ascendidas por promoción, definitividad, SNII y PRIDE.
SAC	1.4.3 Fortalecimiento y renovación de la planta académica.	1. Incorporar personal académico con perfiles profesionales acordes con las necesidades actuales de la institución en los procesos de renovación. 2. Impulsar la apertura y la gestión colegiada de los procesos de renovación de la planta académica.	1. Organizar y difundir procesos de invitación abierta para las nuevas contrataciones del personal académico. 2. Conformar comisiones especiales para determinar los perfiles, generar las convocatorias y evaluar las pruebas de los candidatos que se presenten al proceso de invitación a ocupar nuevas plazas como investigadores o técnicos académicos.	Indicador: Número de invitaciones abiertas emitidas. Meta del Indicador: 75% del personal académico se contrata mediante convocatoria pública.

Eje 1. Comunidad

Programa 1.5 Desarrollo de conocimientos y habilidades del personal administrativo y de confianza de conformidad con las necesidades laborales actuales

Objetivo: Fomentar que el personal administrativo y de confianza se capacite con base en sus necesidades y las de la institución

Diagnóstico: Un sector importante del personal administrativo también realiza funciones sustantivas en lo que se refiere a recopilación, organización y preservación del patrimonio documental bibliográfico y hemerográfico, asimismo tiene una participación fundamental en la función de hacer accesible este patrimonio a través de la prestación de servicios de información. De igual manera, hay varios trabajadores de confianza que realizan tareas semejantes a las del personal administrativo y técnico académico. Por lo tanto, se requiere impulsar que tanto trabajadores administrativos como de confianza actualicen sus conocimientos –principalmente en el manejo de las tecnologías digitales– para efectuar sus tareas con mayor calidad y eficacia.

SAD	1.5.1 Capacitación del personal administrativo y de confianza.	1. Promover la actualización de conocimientos y desarrollo de habilidades del personal administrativo y de confianza acorde con las necesidades laborales actuales de la institución.	1. Impulsar la capacitación del personal administrativo de base y de confianza. 2. Impulsar la impartición de cursos y talleres que permitan al personal de confianza actualizar o adquirir nuevos conocimientos y habilidades relacionados con las actividades específicas de sus áreas de trabajo.	Indicador: Incremento en número de actividades de actualización. Meta del Indicador: Incremento del 40% de actividades de actualización efectuadas por el personal administrativo y de confianza.
-----	---	---	---	--



OBSERVATIONS.

Les cartes géographiques sont des représentations de la surface de la terre ou du ciel, réduites à une échelle déterminée, et tracées sur un plan. Elles sont destinées à servir de guide pour les voyages, et à donner une idée exacte de la situation relative des lieux, de leur étendue, et de leur position par rapport à un point fixe. Les cartes sont classées en plusieurs genres, suivant l'étendue de l'espace qu'elles représentent, et l'usage auquel elles sont destinées. Les cartes générales, ou globales, représentent toute la terre, ou une grande partie de celle-ci. Les cartes particulières, ou locales, représentent une seule nation, ou une province, ou une ville, ou un port, ou un lieu quelconque. Les cartes sont tracées sur différents plans, et avec différentes projections. Les cartes cylindriques, ou rectangulaires, sont les plus communes, et les plus utiles. Elles sont tracées sur un plan rectangulaire, et les lignes de latitude et de longitude y sont représentées par des droites parallèles. Les cartes coniques, ou ovales, sont tracées sur un plan conique, et les lignes de latitude et de longitude y sont représentées par des courbes. Les cartes sphériques, ou globales, sont tracées sur une surface sphérique, et les lignes de latitude et de longitude y sont représentées par des grands cercles, ou des petits cercles.

Carte
ENCYPROTYPE
de
L'AMÉRIQUE
SEPTENTRIONALE.
Vendue et présentée
à Monsieur.
Par M. Bouché, Ingénieur Géographe de S. M. le Roi.

DESIGN Libraire-Editeur, Rue Haute-Feuille, N^o 4 près celle S'André des Arcs.
J. GOUJON, Marchand de Cartes Géographiques, Rue du Parc, N^o 6.
1765.

ÉCHELLES
Mètres

Longitude Occidentale du Méridien de Paris.

1000 Mètres	1000 Toises
100 Mètres	100 Toises
10 Mètres	10 Toises
1 Mètre	1 Toise

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.1 Renovación de los procesos técnicos de la BNM y la HNM

Objetivo: Hacer más eficientes los procesos técnicos que se realizan en la BNM y la HNM y conocer de manera más precisa las existencias de los acervos.

Diagnóstico: La BNM y la HNM presentan deficiencias en el procesamiento técnico de los materiales que se reciben por depósito legal, donación y compra debido, entre otras causas, a la desactualización de funciones y flujos de trabajo y a la escasa incorporación de herramientas informáticas, realidad que se ha hecho más evidente en los últimos con la recepción obligatoria de publicaciones digitales y electrónicas. También existe un considerable rezago en la catalogación retrospectiva y en la actualización de inventarios (aún se desconoce la totalidad de los recursos documentales que resguardan la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales). Para disminuir los rezagos, avanzar aceleradamente en el inventario y posicionarnos como una biblioteca y una hemeroteca nacionales del siglo XXI, se requiere no sólo un proceso de reingeniería administrativa sino una constante actualización de conocimientos y la incorporación de recursos informáticos modernos.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
BNM HNM	2.1.1 Reorganización de los procesos técnicos.	1. Alcanzar niveles óptimos de eficiencia en las actividades de procesos técnicos (gestión de recursos, registro, catalogación, control de existencias, etc.) de conformidad con las tendencias actuales. 2. Incorporar nuevas tecnologías para hacer más eficientes los procesos técnicos.	1. Continuar con la renovación del sistema de gestión de Bibliotecas (de Aleph a ALMA). 2. Reorganizar de los flujos de trabajo. 3. Impartir cursos de capacitación para el manejo de nuevas herramientas (sistema ALMA-PRIMO).	Indicador: Aumento en la cantidad de materiales adquiridos. Meta del indicador: Incremento anual de 10% en los materiales adquiridos.
BNM HNM	2.1.2 Fortalecimiento y modernización de los procesos de catalogación retrospectiva.	1. Disminuir el rezago histórico en el procesamiento técnico materiales en resguardo.	1. Adoptar nuevas herramientas, recursos y actividades en las tareas de procesamiento técnico aplicadas a los materiales en condición de rezago. 2. Adaptar los procesos de catalogación retrospectiva a la nueva plataforma (ALMA).	Indicador: Aumento en el número de registros catalográficos retrospectivos por año. Meta del Indicador Disminución del 50% en el rezago de la catalogación retrospectiva.

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.1 Renovación de los procesos técnicos de la BNM y la HNM

BNM HNM	2.1.3 Posicionamiento y normalización de procesos técnicos eficientes y de alta calidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionar a la BNM y la HNM como entidades rectoras en el registro y catalogación documentales a nivel nacional e internacional. 2. Ofrecer un catálogo profesional, confiable y de calidad, el cual permita el acceso sencillo y veraz a las colecciones que conforman los acervos nacionales. 3. Ofrecer registros detallados de los materiales que custodia de la BNM y la HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias de catalogación más eficientes. 2. Desarrollar la normatividad <i>ad hoc</i> para la catalogación de materiales documentales de diversa naturaleza para asegurar la consistencia y congruencia de nuestro catálogo. 3. Aplicar metodologías de trabajo basadas en metas viables, de acuerdo con los tipos de documento, para su catalogación, tanto contemporáneos como históricos. 	<p>Indicador: Encuesta bienal de satisfacción de usuarios.</p> <p>Meta del Indicador: Obtener una calificación $\geq 9/10$ en la satisfacción de usuarios.</p>
BNM HNM	2.1.4 Inventario de las colecciones de la BNM y la HNM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y ubicar puntualmente los materiales que conforman las colecciones de la BNM y la HNM. 2. Ampliar la oferta de recursos documentales para los usuarios. 3. Instaurar políticas y estrategias para el desarrollo de inventarios en la HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un diagnóstico del nivel de inventario y control de existencias de las colecciones del acervo. 2. Implementar estrategias para los trabajos de inventario. 3. Generar instrumentos de control de registro de los materiales inventariados. 4. Difundir los resultados. 	<p>Indicador: Número de materiales inventariados por año.</p> <p>Meta del Indicador: Reducción en 50% del rezago en los inventarios de materiales.</p>
BNM HNM	2.1.5. Reorganización física y traslado de colecciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias para la preparación de la mudanza parcial al CPD. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las colecciones que se pretenda trasladar al CPD. 2. Planear corrimientos y movimiento de colecciones en los depósitos de la BNM y la HNM para el traslado parcial del acervo al Centro de Preservación Documental (CPD). 3. Elaborar los registros puntuales de los materiales que se trasladarán al CPD. 	<p>Indicador: Número de materiales identificados para ser reubicados en el CPD.</p> <p>Meta del Indicador: Identificación del 100% de los materiales que serán reubicados en el CPD.</p>

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.1 Renovación de los procesos técnicos de la BNM y la HNM

	2.1.6. Creación de nuevas colecciones temáticas hemerográficas.	1. Ampliar la oferta de información sistematizada de periódicos y revistas nacionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un análisis de las colecciones temáticas y los índices hemerográficos contenidos en el Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional (SIHENA). 2. Proponer la generación de nuevas colecciones y vincularlas con publicaciones periódicas. 3. Elaborar mecanismos de colaboración con instancias universitarias para el enriquecimiento de la descripción de publicaciones periódicas. 	<p>Indicador: Incremento en las colecciones temáticas y en los índices de revistas nacionales en el SIHENA.</p> <p>Meta del indicador: Incremento del 60% en las colecciones temáticas y de índices en el SIHENA.</p>
--	---	--	---	---

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.2. Desarrollo de colecciones patrimoniales

Objetivo: Robustecer y diversificar el patrimonio documental mexicano que resguarda la BNM y HNM, incorporar nuevas tipologías documentales y adecuar sus colecciones a necesidades de información de distintos sectores sociales diversos.

Diagnóstico: Se identificó que actualmente sólo se recibe una parte muy reducida del depósito legal debido, entre otras causas, al desconocimiento de esta obligación por parte de las casas editoriales y productoras. Sigue predominado el ingreso de publicaciones en formatos tradicionales de editoras comerciales o académicas, pero se ha prestado poca atención o productos elaborados fuera de estos circuitos: hasta hoy no se reciben documentos como videojuegos, libros de artista y productos de editoriales independientes. Existen colecciones que presentan títulos o ejemplares faltantes.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
BNM HNM	2.2.1. Depósito legal.	1. Ampliar la recepción del depósito legal en la BNM y HNM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar entre los editores nacionales el cumplimiento del depósito legal. 2. Fortalecer la comunicación con empresas, instituciones y agentes de la industria editorial. 3. Establecer acuerdos de entrega de materiales con empresas, instituciones y agentes de la industria editorial con base en las disposiciones legales vigentes. 4. Fortalecer la comunicación con las demás instituciones depositarias. 5. Diseñar estrategias normativas, procedimentales y tecnológicas para hacer más rápido y eficiente el proceso de recepción de materiales por depósito legal. 	<p>Indicador: Incremento del depósito legal impreso y digital.</p> <p>Meta del indicador: Cobertura \geq al 70% de los editores en el país respecto de su obligación de depósito legal.</p>

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.2. Desarrollo de colecciones patrimoniales

			6. Empezar acciones para la recepción de documentos por depósito legal regionalmente.	
BNM HNM	2.2.2. Completamiento de colecciones de la BNM y HNM.	2. Reunir de la manera más íntegra posible el patrimonio documental mexicano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una evaluación diagnóstica respecto de títulos y ejemplares faltantes en las colecciones de la BNM y HNM. 2. Comprar, canjear o recibir por donación publicaciones títulos y ejemplares faltantes. 3. Procesar y poner disposición del público los materiales adquiridos. 4. Difundir los materiales adquiridos y las colecciones completas. 	<p>Indicador: Número de publicaciones adquiridas para completar colecciones.</p> <p>Meta del Indicador: Adquirir por compra, donación o cosecha 5,000 unidades documentales por año destinadas a completar colecciones.</p>
BNM HNM	2.2.3 Formación de colecciones de publicaciones emergentes, contraculturales e independientes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar al patrimonio documental mexicano resguardado en la BNM y HNM modalidades editoriales emergentes, contraculturales e independientes que no se reciben por concepto de depósito legal (libros de artista, libros artesanales, fanzines, etc.). 2. Tener representación en los acervos nacionales de los diversos tipos de patrimonio documental producidos en México. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una evaluación diagnóstica respecto de la producción editorial emergente, contracultural e independiente en México. 2. Comprar, canjear o recibir por donación publicaciones que se puedan considerar emergentes, contraculturales e independientes. 3. Formar colecciones con los materiales adquiridos e identificados en los acervos de la BNM y HNM. 	<p>Indicador: Número de publicaciones adquiridas de carácter emergente, contracultural e independiente.</p> <p>Meta del Indicador: Adquisición del 50% del total de los títulos producidos por las editoriales independientes, contraculturales y emergentes.</p>



Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.2. Desarrollo de colecciones patrimoniales

<p>BNM HNM</p>	<p>2.2.4 Formación de colecciones de publicaciones digitales efímeras o dinámicas.</p>	<p>1. Integrar al patrimonio documental mexicano resguardado en la BNM publicaciones digitales efímeras o dinámicas que no se reciben por la modalidad del depósito legal (videojuegos, archivo web). 2. Tener representación en los acervos nacionales de los diversos tipos de patrimonio documental producidos en México.</p>	<p>1. Elaborar una evaluación diagnóstica respecto de la producción editorial de publicaciones digitales efímeras o dinámicas en México. 2. Comprar, canjear o recibir por donación publicaciones digitales efímeras o dinámicas mexicanas. 4. Formar colecciones con los materiales adquiridos e identificados en los acervos de la BNM y HNM.</p>	<p>Indicador: Número de publicaciones digitales efímeras o dinámicas mexicanas adquiridas.</p> <p>Meta del Indicador: Incremento del 30% en el número de publicaciones digitales efímeras o dinámicas puestas en servicio.</p>
<p>BNM HNM</p>	<p>2.2.5 Formación colecciones dirigidas a grupos vulnerables y marginados.</p>	<p>1. Atender las necesidades de información de grupos vulnerables en México (hablantes de lenguas nacionales, comunidad LGTBQ+, débiles visuales, hipoacúsicos, sordos, etc.).</p>	<p>1. Elaborar una evaluación diagnóstica de las necesidades de información de los usuarios de sectores sociales vulnerables y marginados. 2. Comprar, canjear o recibir por donación publicaciones que satisfagan las necesidades de información de grupos vulnerables o marginados. 3. Desarrollar nuevas colecciones con las publicaciones adquiridas.</p>	<p>Indicador Número de publicaciones adquiridas para las nuevas colecciones.</p> <p>Meta del Indicador Aumento del 10% de los materiales que conforman los materiales de las colecciones destinadas a grupos en situación de vulnerabilidad.</p>

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.3 Preservación y conservación del patrimonio documental

Objetivo: Garantizar la integridad, permanencia y acceso a largo plazo de las colecciones documentales de la BNM y la HNM mediante estrategias, acciones y medidas de preservación analógica y digital.

Diagnóstico: Las colecciones nacionales muestran, en su mayoría, un estado de conservación aceptable. Sin embargo, existen materiales, antiguos y modernos, cuyas malas condiciones impiden su procesamiento y consulta. Asimismo, se han identificado algunas colecciones, como las electrónicas (video, cintas sonoras, etc.), que requieren de climas controlados para su conservación. Por otro lado, aunque se han hecho algunas tareas para la preservación digital de las colecciones de esta naturaleza, aún no hemos podido llevar a cabo el proceso completo.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
BNM HNM	2.3.1 Conservación de documentos analógicos de los acervos de BNM y la HNM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir al máximo los riesgos que pueden ocasionar daño o pérdida de la memoria documental del país. 2. Proyectar a la BNM y la HNM como instituciones de vanguardia en el desarrollo tecnológico para la preservación del patrimonio documental mexicano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer las estrategias, programas y actividades de un curso de acción que permita a la BNM y a la HNM diseñar sus agendas de preservación presentes y futuras. 2. Mejorar constantemente la calidad de las instalaciones, mobiliario y prácticas de procesamiento y acceso a las colecciones. 3. Monitorear y controlar las condiciones ambientales. 4. Promover acciones de limpieza del acervo impreso y mantenimiento preventivo de las instalaciones. 5. Implementar estrategias de estabilización de documentos analógicos (incluyendo material fotográfico y audiovisual). 	<p>Indicador: Número de materiales analógicos intervenidos.</p> <p>Meta del Indicador Aumento del 10% anual en el número de materiales analógicos intervenidos.</p>
BNM HNM	2.3.2 Digitalización de colecciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la conservación de las colecciones analógicas, principalmente impresas. 2. Ampliar el acceso global del acervo de la BNM y HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar procesos de digitalización en HNM. 2. Formar nuevas colecciones digitales hemerográficas. 3. Establecer convenios de digitalización con centros documentales afines a la BNM y HNM. 4. Impulsar la creación de un área de digitalización en la BNM. 5. Impulsar la digitalización de los acervos contenidos en el Fondo Reservado, con especial énfasis en los impresos mexicanos. 	<p>Indicador: Incremento en las imágenes con procesamiento digital completo.</p> <p>Meta del indicador: Incrementar en 80% en número de imágenes digitalizadas con procesamiento completo.</p>

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.3 Preservación y conservación del patrimonio documental

			<p>6. Adquirir nuevos dispositivos de escaneo y equipo para el procesamiento de imágenes.</p> <p>7. Incorporar nuevas herramientas de minería de datos e inteligencia artificial.</p> <p>8. Asegurar los mecanismos necesarios para la generación de archivos confiables y auténticos que contengan metadatos, OCR y otras propiedades.</p> <p>9. Incorporar nuevas herramientas de automatización e inteligencia artificial para optimizar el procesamiento digital.</p>	
BNM HNM	2.3.3. Preservación digital.	<p>1. Reducir al máximo los riesgos que pueden ocasionar daño o pérdida de los recursos digitales de la BNM y HNM.</p> <p>2. Proyectar la BNM y la HNM como instituciones de vanguardia en el desarrollo tecnológico para la preservación del patrimonio documental digital mexicano.</p> <p>3. Normalizar el procesamiento digital de archivos digitales para asegurar su funcionalidad y preservación.</p>	<p>1. Generar estrategias que aseguren la preservación a largo plazo de las imágenes y textos disponibles en las plataformas de acceso digital de la institución.</p> <p>2. Establecer actividades, mecanismos y políticas de preservación digital.</p> <p>3. Crear ambientes tecnológicos, mecanismos y herramientas específicas para la preservación a largo plazo.</p> <p>4. Publicar instrumentos normativos referentes a procesos y cualidades de los archivos digitales (metadatos, control de calidad, formatos de acceso, etc.).</p>	<p>Indicador: Número de materiales digitales preservados.</p> <p>Meta del Indicador: Preservar el 5% de las imágenes digitales generadas o recibidas anualmente.</p>

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.4 Servicios al público de la BNM y la HNM

Objetivo: Ofrecer un servicio de calidad para los usuarios de la BNM y la HNM a través de la optimización de los procesos y la innovación tecnológica, así como aumentar el número de usuarios presenciales y a distancia.

Diagnóstico: El servicio que se ofrece a los usuarios tanto en la BNM y la HNM se ve afectado por la falta de incorporación de servicios a tono con las necesidades actuales de información, por la falta de capacitación del personal responsable del servicio, así como por el rezago histórico en la catalogación de materiales y la obsolescencia del equipo de cómputo necesario para los bibliotecarios y los usuarios.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
BNM HNM	2.4.1 Servicios de calidad para usuarios de la BNM y la HNM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer más eficientes y automatizar actividades relacionadas con los servicios presenciales. 2. Mejorar la satisfacción de los usuarios de la BNM y la HNM. 3. Formar usuarios en el proceso de acceso y cuidado a través del préstamo y consulta de su patrimonio documental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reorganizar los servicios presenciales y a distancia. 2. Automatizar los mecanismos de préstamos de colecciones analógicas 3. Hacer más eficientes las tareas del personal asignado al quinto turno y difundir los servicios que se proporcionan. 4. Instalar nuevas herramientas de búsqueda de información a través de una plataforma unificada (descubridor de información PRIMO). 5. Recuperar, actualizar y ampliar las plataformas de recursos digitales de la HNM. 6. Capacitar al personal para brindar servicios de calidad y orientar al usuario de forma precisa. 7. Aplicar estudios de usuarios. 8. Crear y aplicar un modelo de evaluación y seguimiento de los servicios. 9. Desarrollar materiales informativos para usuarios y personal bibliotecario. 	<p>Indicador: Encuesta bienal de satisfacción de usuarios.</p> <p>Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 9/10$ en la satisfacción de usuarios.</p>
BNM HNM CV ST	2.4.2. Reposicionamiento y difusión de los servicios presenciales de la BNM y la HNM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer los servicios presenciales de la BNM y la HNM posicionándola como una institución moderna en el ámbito de la información y del conocimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear campañas para dar a conocer el carácter multifacético de los servicios de información y de la BNM y la HNM en el contexto contemporáneo. 2. Fortalecer las estrategias, tecnologías y herramientas empleadas para los servicios de orientación presenciales y a distancia. 	<p>Indicador: Encuesta bienal de satisfacción de usuarios.</p> <p>Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 9/10$ en la satisfacción de usuarios.</p>

Eje 2. Gestión del patrimonio documental

Programa 2.4 Servicios al público de la BNM y la HNM

BNM HNM	2.4.3 Ampliación de los servicios de información digitales de la BNM y la HNM.	1. Hacer más accesible el patrimonio documental nacional. 2. Incorporar nuevos usuarios.	1. Impulsar los servicios digitales en la BNM y la HNM. 2. Aumentar la cantidad de archivos digitales disponibles para su consulta presencial y remota.	Indicador: Encuesta bienal de satisfacción de usuarios. Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 9/10$ en la satisfacción de usuarios.
	2.4.4 Alfabetización digital y tecnología de asistencia.	1. Diseñar mecanismos que favorezcan la atención de sectores vulnerables o poco representados de la población. 2. Mejorar la calidad de los servicios e instalaciones en favor del acceso universal.	1. Identificar los grupos de usuarios que visitan la BNM y la HNM. 2. Instaurar nuevos servicios enfocados a la tecnología de asistencia para personas con discapacidad.	Indicador: Encuesta bienal de satisfacción de usuarios. Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 9/10$ en la satisfacción de usuarios provenientes de grupos en situación de vulnerabilidad

San Luis,
Mi hermano le
que *y haya*
los. Coman
diere.
de Ag



Eje 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental

Programa 3.1 Identidad de la investigación bibliográfica

Objetivo: Fortalecer la investigación con base en una identidad que nos distinga de otros institutos del subsistema.

Diagnóstico: Se requiere fortalecer nuestra identidad de investigación y de docencia de modo que los productos y servicios que ofrecemos (publicaciones, cursos, diplomados) tengan unas características que no se confundan con el quehacer de otros institutos (como el de Investigaciones Históricas o el de Investigaciones Filológicas), con lo cual se evidencie la aportación específica y singular al conocimiento que se genera en nuestra Universidad, resaltando en todo momento aquello que nos da razón de ser, es decir, nuestra vinculación con los acervos de la BNM y la HNM; y fortaleciendo la relación de la bibliografía con otras disciplinas.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAC CV	3.1.1 Tradición y nuevas perspectivas de la investigación bibliográfica.	1. Fortalecer las peculiaridades disciplinarias e interdisciplinarias de la investigación bibliográfica mediante la reflexión colegiada. 2. Fortalecer los medios de divulgación internos de la investigación bibliográfica realizada en el IIB. 3. Posicionar la investigación del IIB en el circuito de instituciones encargadas de resguardar y difundir patrimonio cultural.	1. Realizar foros internos de discusión acerca de la naturaleza, historia y fundamentos de la investigación bibliográfica. 2. Realizar foros internos de discusión sobre los instrumentos, metodologías y medios de divulgación de la investigación bibliográfica. 3. Organizar un congreso internacional bienal sobre las áreas de especialidad del IIB. 4. Evaluación y en su caso redefinición del Boletín de la Biblioteca Nacional.	Indicador: Número de foros y congresos. Meta del Indicador: Realización de 2 foros internos anuales y 2 congresos internacionales bienales.
SAC CV	3.1.2 Reorganización de la actividad académica.	1. Propiciar que las actividades académicas se lleven a cabo de manera eficiente, colaborativa, articulada y transversal.	1. Realizar foros de discusión sobre la actual organización de la investigación en áreas cronológicas con el fin de proponer modalidades de organización que propicien la transversalidad. 2. Institucionalizar y apoyar el trabajo de los grupos de investigación y seminarios temáticos que coordinan investigadores del IIB.	Indicador: Número de grupos de investigación o de especialidad formados o regularizados por año. Meta del Indicador: Formación o regularización de dos grupos por año.

Eje 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental

Programa 3.1 Identidad de la investigación bibliográfica

			<p>3. Explorar modalidades de trabajo que permitan estrechar lazos entre las labores de los técnicos académicos y de los investigadores.</p> <p>4. Incorporar la IA a los procesos de investigación al acercar cursos y herramientas de IA, procesamiento del lenguaje natural, lingüística de corpus, minería de datos al personal académico.</p> <p>5. Reorganizar las actividades de los técnicos académicos de apoyo a la investigación.</p> <p>6. Realizar mesas de trabajo semestrales para el seguimiento de los proyectos de los investigadores posdoctorales del IIB.</p> <p>7. Actualización del Reglamento Interno del IIB con base en los ajustes a la organización de la investigación derivados de la discusión colegiada.</p>	
SAC BNM HNM CV	3.1.3 Investigación en torno a patrimonios múltiples y compartidos.	<p>1. Impulsar la investigación bibliográfica en el contexto amplio de la producción documental (manuscrita, impresa, digital), especialmente en áreas poco visibilizadas o atendidas, como el patrimonio científico y en lenguas nacionales.</p> <p>2. Impulsar la investigación interdisciplinaria que analice los vínculos del patrimonio documental con otras clases de patrimonios (tangibles, intangibles, inmateriales, efímeros).</p>	<p>1. Revisar la tipología documental y temática de las colecciones de la BNM y la HNM</p> <p>2. Identificar e incentivar el estudio de obras, colecciones o temáticas que pese a su relevancia cultural, histórica, artística o científica han sido poco estudiadas.</p> <p>3. Identificar e incentivar el estudio de obras o colecciones en otras lenguas nacionales además del español.</p> <p>4. Identificar e incentivar el estudio de obras o colecciones en lenguas extranjeras.</p> <p>5. Establecer proyectos de colaboración con instituciones vinculadas con los pueblos indígenas (INALI, INPI, ULIM, PUIC-UNAM).</p>	<p>Indicador: Número de proyectos nuevos en torno a patrimonios múltiples y compartidos.</p> <p>Meta del Indicador: Desarrollo de 2 proyectos de investigación y 4 cursos desarrollados e impartidos.</p>

Eje 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental

Programa 3.1 Identidad de la investigación bibliográfica

SAC BNM HNM	3.1.4 Visibilidad de la investigación bibliográfica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar la investigación bibliográfica mexicana en ámbitos nacionales e internacionales. 2. Reconocer la labor de destacados bibliógrafos del IIB. 3. Impulsar estudios bibliográficos con perspectiva de género. 4. Reconocer los trabajos destacados que se realizan en nuestro país en los ámbitos de la bibliografía y la gestión y análisis del patrimonio documental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir la investigación bibliográfica mexicana. 2. Reconocer la trayectoria de destacados bibliógrafos mexicanos. 3. Recuperar y difundir las biografías y trayectorias profesionales de académicos destacados del IIB. 4. Recuperar y divulgar las publicaciones del IIB a lo largo de su historia. 5. Digitalizar y publicar la producción editorial del IIB en el Repositorio Universitario del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (RU-IIB). 6. Recuperar y difundir las aportaciones de mujeres al ámbito de la bibliografía mexicana e incentivar el estudio de la presencia de mujeres en nuestras colecciones (autoras, editoras, ilustradoras, encuadernadoras, gestoras, investigadoras, etc.). 7. Fortalecer la vinculación estratégica. 8. Involucrar a la Biblioteca del IIB. 	<p>Indicador: Número de actividades de difusión y de documentos en el repositorio del IIB.</p> <p>Meta del Indicador: Aumento del 100% de documentos de investigación y difusión en el repositorio del IIB.</p>
BNM HNM	3.1.5 Actualización de la Bibliografía mexicana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar información actualizada y confiable sobre la producción editorial mexicana, retrospectiva y corriente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la base de datos Bibliografía mexicana. 2. Identificar y registrar publicaciones que completen la bibliografía y hemerografía mexicana. 3. Establecer convenios con instituciones públicas (como INDAUTOR) y privadas (de la industria editorial y de los medios de comunicación) para la obtención de información retrospectiva y corriente de la bibliografía y la hemerografía mexicana. 	<p>Indicador: Número de registros en la base de datos bibliografía mexicana.</p> <p>Meta del Indicador: 90% de registros sobre la producción editorial nacional a partir de 2020.</p>

Eje 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental

Programa 3.2 Productividad e impacto de la investigación bibliográfica

Objetivo: Incrementar el número de productos derivados de la investigación académica y fortalecer la presencia de las investigaciones del IIB en áreas académicas afines nacionales y extranjeras.

Diagnóstico: En los reportes estadísticos de la administración central de la UNAM se señala una disminución en la productividad de trabajos de investigación en los últimos años. No se cuenta con información sistematizada elaborada por el IIB respecto del impacto académico de los trabajos realizado por su plantilla de investigadores y técnicos académicos de apoyo a la investigación.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAC	3.2.1 Fomento a la productividad académica.	1. Aumentar la productividad del área de investigación del IIB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar proyectos de investigación individuales y colectivos en cada una de las actuales áreas fomentando la transversalidad. 2. Fomentar la participación de los académicos en grupos de investigación coordinados por ellos o por académicos de otras instituciones. 3. Fomentar la participación del personal académico en proyectos PAPIIT, PAPIIME Y CONAHCYT. 4. Fomentar la participación del personal académico en grupos de trabajo internacionales. 5. Evaluar la pertinencia de publicar una revista académica además de <i>Bibliographica</i>. 6. Organizar comisiones para la discusión colegiada y redacción de Lineamientos mínimos de productividad académica. 	<p>Indicador: Número de proyectos y productos de investigación individuales y colectivos.</p> <p>Meta del Indicador: Incrementar el 15% la productividad académica.</p>
SAC	3.2.2 Fomento al impacto de la producción académica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medir el impacto académico de la investigación realizada en el IIB. 2. Posicionar los productos académicos del IIB en el campo de la investigación bibliográfica nacional e internacional. 3. Optimizar y agilizar los procesos del Departamento Editorial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la revista <i>Bibliographica</i>. 2. Actualizar los indicadores de desempeño académico. 3. Organizar cursos sobre buenas prácticas de publicación en revistas especializadas. 4. Organizar cursos sobre coordinación de proyectos académicos y coordinación de libros colectivos. 5. Fomentar la colaboración interinstitucional. 6. Ajustar los procesos y el flujo de trabajo del Departamento Editorial de modo que las publicaciones vean la luz con calidad y celeridad. 	<p>Indicador: Aumento del número de artículos publicados en revistas especializadas, arbitradas tanto nacionales como internacionales.</p> <p>Meta del Indicador: Incremento del 15% en las publicaciones en revistas especializadas y/o arbitradas nacionales e internacionales,</p>

Eje 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental

Programa 3.2 Productividad e impacto de la investigación bibliográfica

		<p>4. Mostrar la diversidad de nuestro quehacer académico.</p>	<p>7. Organizar la producción editorial en series y colecciones. 8. Impulsar las coediciones. 9. Dar seguimiento a los productos derivados de las investigaciones de colegas contratados mediante el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA). 10. Visibilizar los productos derivados de las investigaciones posdoctorales que se realizan en el IIB.</p>	
SAC	<p>3.2.3 Fomento al uso de herramientas tecnológicas e Inteligencia Artificial (IA) que permitan impulsar la productividad e impacto de la producción académica.</p>	<p>1. Fortalecer el desarrollo de la investigación mediante el uso de tecnologías (herramientas digitales e IA). 2. Fortalecer la presencia de las Humanidades Digitales.</p>	<p>1. Fomentar que los académicos tomen cursos sobre el manejo y funcionamiento de herramientas digitales e IA. 2. Incorporar al Grupo de Ingeniería Lingüística (GIL) para fortalecer la investigación bibliográfica con sus conocimientos, herramientas y metodologías. 3. Contar con asesoría en la aplicación de la IA en el desarrollo de productos derivados de la investigación bibliográfica. 4. Reorganizar las actividades del personal técnico académico que se encarga del desarrollo de sistemas en el IIB. 5. Gestionar la conformación de un Laboratorio de Humanidades Digitales de la mano de los especialistas del IIB y la RedHD. 6. Instalar un área de digitalización para apoyo de proyectos de investigación. 7. Involucrar a la biblioteca del IIB.</p>	<p>Indicador: Número de productos académicos realizados con herramientas digitales o IA.</p> <p>Meta del Indicador: Aumentar en 15% las investigaciones asociadas a las humanidades digitales.</p>



13.



14.



15.

*Com. de Combrailles
les Bruns de Combrailles
- Combrailles*

*Com. de Combrailles
les Bruns de Combrailles
(?)*

Combrailles des Combrailles



18.

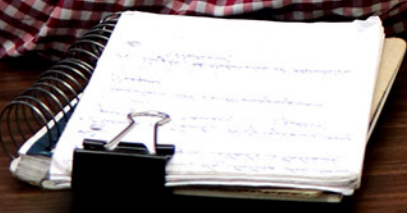


16.

16.

Combrailles

*Com. de Combrailles
les Bruns de Combrailles*



Eje 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental

Programa 3.3 Identidad e impacto de la actividad docente del personal académico

Objetivo: Desarrollar cursos, diplomados y otras modalidades de docencia que reflejen con claridad la naturaleza de la investigación que se realiza en el IIB y que permitan la generación de recursos extraordinarios.

Diagnóstico: El IIB no está vinculado directamente con ninguna carrera o posgrado. Se encuentra estanca da la creación de una especialidad en cultura escrita en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En consecuencia, el personal académico desarrolla sus actividades docentes en diversas facultades y escuelas de la UNAM, en carreras como Historia, Letras Hispánicas, Ciencias políticas, Comunicación, Bibliotecología, etc. Por otra parte, el Programa de Educación Continua del IIB ofrece diplomados, cursos y talleres, en los cuales suele participar la plantilla académica del IIB; no obstante, las temáticas desarrolladas, no siempre reflejan de manera clara su vinculación con las actividades y funciones sustantivas del IIB, BNM y HNM.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV	3.3.1 Fortalecimiento del área de educación continua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con un área de educación continua más robusta que permita tener una oferta más amplia de cursos, talleres, diplomados. 2. Contribuir a la formación de público especializado y público en general en distintos temas relacionados con nuestro quehacer institucional. 3. Contribuir a través de la educación continua a generar recursos extraordinarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ajustar los procesos y flujos de trabajo del área de educación continua. 2. Aumentar el número de personas asignadas a educación continua. 3. Ampliar las modalidades de cobro de los cursos, diplomados y talleres. 4. Ampliar y difundir la oferta de educación continua. 	<p>Indicador: Número de alumnos inscritos en las actividades de educación continua del IIB.</p> <p>Meta del Indicador: Incremento del 20% en las personas inscritas en las actividades de educación continua.</p>
SAC CV	3.3.2 Especialidad en cultura escrita y patrimonio documental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar una especialidad reconocida dentro del sistema de posgrados de la UNAM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retomar las gestiones del IIB con la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) o alguna Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM para proponer a la instancia correspondiente la apertura de la especialidad. 2. Explorar la posibilidad de que el IIB se convierta en entidad participante de algún posgrado y se vincule con algunas licenciaturas para ofrecer asignaturas optativas o formaciones terminales. 	<p>Indicador: Gestiones realizadas para la apertura o participación de la especialidad o maestría.</p> <p>Meta del Indicador: Cumplimiento del 100% de los requisitos para solicitar la apertura de una maestría o especialidad en patrimonio documental.</p>

Eje 3. Organización y fomento a la investigación y la docencia en torno al patrimonio documental

Programa 3.3 Identidad e impacto de la actividad docente del personal académico

CV	3.3.3 El patrimonio cultural en su faceta documental: diplomados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vincular el patrimonio documental mexicano con otros tipos de patrimonio cultural. 2. Difundir el desarrollo del patrimonio documental desde la perspectiva de su evolución social, cultural y tecnológica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar programas interdisciplinarios de estudio a nivel diplomado. 2. Conformar una plantilla docente. 3. Gestionar y habilitar los espacios adecuados para la impartición de clases. 	<p>Indicador: Diplomados impartidos</p> <p>Meta del Indicador: Impartición de un diplomado por año.</p>
CV	3.3.4 Gestión documental y preservación: talleres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer talleres y cursos de actualización en temas bibliotecológicos aplicados a la organización y digitalización de materiales patrimoniales. 2. Formar cuadros técnicos en la gestión y manejo de materiales bibliográficos y hemerográficos en bibliotecas patrimoniales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar los programas de estudio correspondientes. 2. Formar una plantilla docente. 3. Gestionar y habilitar los espacios adecuados para la impartición de clases. 	<p>Indicador: Número de Talleres y cursos de actualización.</p> <p>Meta del Indicador: Dos talleres y/o cursos impartidos en las instalaciones del IIB.</p>
CV	3.3.5 Una ventana a la riqueza patrimonial de la BNM y HNM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer talleres y cursos que permitan dar a conocer la riqueza lingüística, temática, de soportes, de materialidades, de prácticas de lectura de nuestros acervos. 2. Atraer a públicos diversos no especializados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar los programas de estudio correspondientes. 2. Formar una plantilla docente. 3. Gestionar y habilitar los espacios adecuados para la impartición de clases. 	<p>Indicador: Número de cursos y talleres diseñados.</p> <p>Meta del Indicador: Dos cursos y/o talleres impartidos.</p>



Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.1 Divulgación del patrimonio documental a través de medios analógicos, digitales, sonoros y audiovisuales

Objetivo: Acercar el patrimonio documental a públicos diversos a través del uso de medios analógicos, digitales, sonoros y audiovisuales.

Diagnóstico: El IIB-BNM-HNM ha empleado en años recientes de manera limitada los medios digitales y audiovisuales para divulgar el patrimonio documental que resguarda en sus acervos. Aun cuando éstos han cobrado especial relevancia en todos los ámbitos sociales en general y en el ámbito de las instituciones de memoria en particular (museos, archivos, bibliotecas), nuestra institución sigue haciendo uso predominante de los medios tradiciones de divulgación (libros, folletos y exposiciones físicas).

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV SAD	4.1.1 Reorganización y fortalecimiento de la difusión y divulgación a través de medios tradicionales y digitales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con mecanismos eficientes de difusión y divulgación que respondan a las necesidades contemporáneas del mundo globalizado, utilizando diferentes medios tradicionales y digitales, así como herramientas de IA para difundir el patrimonio. 2. Atender las necesidades de difusión y divulgación del patrimonio de manera equitativa entre las necesidades de la BNM, la HNM y el IIB. 3. Involucrar al personal académico en tareas de divulgación del patrimonio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo una reingeniería de procesos y flujos de trabajo del Departamento de Difusión, el Departamento Editorial y la Coordinación de Innovación y Estrategia Digital con base en el diagnóstico realizado. 2. Redistribuir procesos y actividades con el fin de atender las tareas de difusión y divulgación presenciales y virtuales tanto en medios tradicionales como digitales. 3. Articular las funciones editoriales y de difusión con la Coordinación de Vinculación. 4. Realizar un diagnóstico específico de las actuales estrategias de difusión y divulgación del patrimonio a través de medios tradicionales y digitales. 5. Impulsar que el personal dedicado a la divulgación del patrimonio tome cursos y capacitaciones que les permitan contar con herramientas para llevar a cabo sus labores de acuerdo con las necesidades de divulgación contemporáneas. 	<p>Indicador: Número de productos de divulgación analógicos, digitales, sonoros y audiovisuales realizados.</p> <p>Meta del indicador: Incremento del 50% en el número de productos de divulgación analógicos, digitales, sonoros y audiovisuales.</p>

Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.1 Divulgación del patrimonio documental a través de medios analógicos, digitales, sonoros y audiovisuales

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV	4.1.2 Difusión de la imagen del IIB-BNM-HNM en redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> Lograr que nuestras redes sociales proyecten una institución de memoria moderna, incluyente, diversa y clave en la generación de conocimiento y conciencia en torno al patrimonio. Fortalecer la imagen del IIB-BNM-HNM en redes sociales. Fortalecer el engagement. 	<ol style="list-style-type: none"> Crear el Comité de comunicación institucional, redes sociales y página web e incentivar su trabajo constante en la retroalimentación y definición de políticas. Evaluar las campañas en redes sociales y medir su impacto periódicamente. Diseñar campañas de redes sociales para diversos públicos y con distintos fines de comunicación en la que se muestren las diversas facetas del quehacer institucional y del patrimonio resguardado en la BNM y la HNM. Realizar campañas diferenciadas para cada red social. Crear y publicar semanalmente el Newsletter de la BNM-HNM. Realizar alianzas con creadores digitales que divulgan el patrimonio. 	<p>Indicador: Incremento en el número de seguidores en las cuentas de redes sociales activas.</p> <p>Meta del indicador: Incremento del 30% e la cantidad y calidad de los impactos recogidos en medios de comunicación nacionales.</p>
CV BMM HNM	4.1.3. Posicionamiento del IIB-BNM-HNM en medios de comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la presencia e identidad de la institución en medios de comunicación internos (dentro de la UNAM) y externos (fuera de la UNAM) a través de alianzas estratégicas. 	<ol style="list-style-type: none"> Promover la presencia en los medios de comunicación de la UNAM. Realizar alianzas con otros medios de comunicación nacionales. 	<p>Indicador: Incremento en la cantidad de los impactos recogidos en medios de comunicación.</p> <p>Meta del indicador: Incremento del 30% e la cantidad y calidad de los impactos recogidos en medios de comunicación nacionales.</p>

Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.1 Divulgación del patrimonio documental a través de medios analógicos, digitales, sonoros y audiovisuales

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV ST	4.1.4 Patrimonio documental en medios digitales.	<p>1. Dar a conocer la diversidad de bienes documentales de la BNM y la HNM a través de estrategias digitales.</p> <p>2. Poner en valor diversas colecciones u obras como bienes patrimoniales.</p>	<p>1. Describir y dar a conocer las colecciones de la BNM y HNM a través de una cartografía Digital del patrimonio documental.</p> <p>2. Dar a conocer aspectos relevantes de las colecciones u obras de la BNM y la HNM.</p> <p>3. Llevar a cabo campañas en redes sociales con base en efemérides institucionales, nacionales y patrimoniales.</p> <p>4. Rediseñar y redefinir la arquitectura del sitio web del IIB-BNM-HNM.</p> <p>5. Fortalecer y dar mayor visibilidad a los índices y las hemerografías temáticas que genera la HNM.</p>	<p>Indicador: Actualización de sitios web y micrositos.</p> <p>Meta del Indicador: 50% de los sitios web y micrositos optimizados</p>
	4.1.5 Divulgación del patrimonio a través de medios sonoros y audiovisuales.	<p>1. Contar con una oferta sonora y audiovisual, dirigida a diversos públicos, a través de la cual se divulgue el patrimonio documental.</p>	<p>1. Crear de un plan de contenidos para divulgar el patrimonio a través de medios sonoros y audiovisuales.</p> <p>2. Realizar entrevistas a especialistas.</p> <p>3. Realizar cápsulas audiovisuales y materiales impresos.</p>	<p>Indicador: Número de productos divulgados por medios sonoros y audiovisuales.</p> <p>Meta del indicador: Incremento del 30% en los productos divulgados por medios sonoros y audiovisuales.</p>

Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.2 Difusión y divulgación del patrimonio documental a través de actividades presenciales

Objetivo: Realizar actividades y activaciones presenciales que permitan atraer nuevas audiencias y fortalecer a las comunidades ya existentes.

Diagnóstico: Aun cuando se presenta una tendencia por acceder a servicios de información y culturales a distancia utilizando medios digitales, la infraestructura edilicia y el acervo documental están diseñado para efectuar servicios presenciales. Con el fin de mantener un equilibrio entre los servicios presenciales y a distancia y para no subutilizar la infraestructura y colecciones de la BNM y HNM, también se debe reforzar la difusión y divulgación del patrimonio documental con actividades presenciales.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	4.2.1 Exposiciones temporales.	1. Dar a conocer las obras y colecciones de la BNM y la HNM. 2. Promover la inclusión y reconocer la diversidad cultural a través de la divulgación del patrimonio resguardado en la BNM y la HNM.	1. Realizar exposiciones físicas y/o virtuales tanto especializadas como para públicos amplios y con un contenido más general y accesible a la comunidad. 2. Diseñar estrategias de mediación para que las exposiciones especializadas lleguen a públicos más amplios. 3. Contar con un espacio destinado a la pieza o el conjunto documental del mes, relacionados con la agenda del patrimonio.	Indicador: Número de exposiciones físicas realizadas. Meta del Indicador: Incremento del 20% en las exposiciones físicas realizadas.
CV BNM HNM	4.2.2 La BNM y la HNM como centros de conocimiento ante los desafíos de información del mundo contemporáneo.	1. Posicionar a la BNM-HNM como espacios de conocimiento e información confiable en temas coyunturales: agenda 20-30 de la ONU, culturas de paz, inclusión frente a la marginación, migración, combate a la pobreza, retos actuales de la educación, derechos humanos, equidad, igualdad, diversidad lingüística y sexual, cambio climático, adaptación social a las nuevas tecnologías, entre otros.	1. Organizar seminarios, foros y conferencias en torno a temas coyunturales que proyecten los acervos de la BNM y la HNM. 2. Llevar a cabo charlas e invitaciones a miembros de la comunidad universitaria y el mundo de la ciencia y la cultura a comentar obras clave para entender el mundo contemporáneo resguardadas en nuestros acervos. 3. Realizar alianzas con colectivos, asociaciones y divulgadores del conocimiento para ampliar audiencias.	Indicador: Número de actividades de difusión sobre temas coyunturales. Meta del Indicador: Realizar dos actividades anuales de difusión sobre temas coyunturales.



Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.2 Difusión y divulgación del patrimonio documental a través de actividades presenciales

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	4.2.3 Activaciones al patrimonio sonoro y audiovisual.	1. Poner en valor diversas colecciones de archivos sonoros y audiovisuales.	1. Realizar proyectos de activación del patrimonio sonoro en conjunto con la Fonoteca Nacional y del patrimonio cinematográfico en conjunto con la Cineteca Nacional y la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, entre otras instituciones afines a las artes sonoras y audiovisuales. 2. Realizar campañas en redes sociales dedicadas a dar a conocer la riqueza del patrimonio sonoro y audiovisual resguardado en nuestros acervos.	Indicador: Número de actividades de difusión del patrimonio sonoro y audiovisual. Meta del Indicador: Realizar dos actividades anuales de difusión del patrimonio sonoro y audiovisual.
	4.2.4 Actividades vespertinas para nuevas comunidades relacionadas con el patrimonio bibliográfico y hemerográfico.	1. Convertir a la institución en un espacio de confluencia y diálogo para nuevas comunidades interesadas en el patrimonio documental.	1. Realizar actividades temáticas dirigidas a comunidades lectoras o relacionadas con el patrimonio bibliográfico y hemerográfico. 2. Realizar actividades temáticas dirigidas a públicos específicos: infancias, adolescencias, adultos mayores, entre otros.	Indicador: Número de actividades de difusión y divulgación para públicos específicos. Meta del Indicador: Incremento del 20% de las actividades de difusión y divulgación para públicos específicos.

Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.3 Ampliación de nuestras modalidades de difusión y divulgación del patrimonio documental

Objetivo: Divulgar el patrimonio documental a través de diferentes materiales impresos y productos editoriales.

Diagnóstico: El Departamento de Difusión Cultural se ha concentrado de manera prioritaria en difundir las actividades derivadas de la investigación del IIB. Dada la naturaleza de nuestra institución y de las misiones que tenemos encomendadas, resulta fundamental concebir la divulgación del patrimonio como una tarea clave, como un eslabón de la cadena que continúa después de los procesos técnicos y como una extensión de los servicios de información, además de ser una garantía de la preservación documental. Se requiere una reingeniería de las áreas que contribuyen a la divulgación del patrimonio para que éste pueda llegar a públicos más amplios y diversos; es necesario delinear nuevas estrategias para incrementar nuestras modalidades de divulgación patrimonial en consonancia con los tiempos contemporáneos.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	4.3.1 Puesta en valor de los patrimonios múltiples y compartidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la divulgación del patrimonio en el contexto amplio de la producción documental (manuscrita, impresa, digital), especialmente en áreas poco visibilizadas o atendidas, como el patrimonio científico y en lenguas nacionales. 2. Impulsar la divulgación con enfoque interdisciplinario evidenciando los vínculos del patrimonio documental con otros tipos de patrimonios (tangibles, intangibles, inmateriales, efímeros). 3. Visibilizar la producción bibliográfica y hemerográfica de los Estados de la República Mexicana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visibilizar la tipología documental de las colecciones de la BNM y la HNM. 2. Difundir estudios de obras o colecciones en otras lenguas nacionales y extranjeras además del español y evidenciar la producción bibliográfica y hemerográfica de los Estados de la República. 3. Establecer alianzas de difusión y divulgación con otras instituciones que se ocupan del estudio del patrimonio cultural. 	<p>Número de colecciones sobre el patrimonio documental difundidas.</p> <p>Meta del Indicador: Incremento de 30% en las actividades de difusión de las colecciones de mayor interés relacionadas con patrimonios múltiples y compartidos.</p>

Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.3 Ampliación de nuestras modalidades de difusión y divulgación del patrimonio documental

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV	4.3.2 Impulso al derecho a la información y al derecho al patrimonio.	1. Crear conciencia sobre el derecho a la información y el derecho al patrimonio entre distintos públicos.	1. Realizar campañas para concientizar a la sociedad sobre el derecho a la información y el derecho al patrimonio. 2. Llevar a cabo actividades con niños y niñas para convertirlos en "embajadores de la información" y en "guardianes del patrimonio documental mexicano".	Indicador: Número de actividades de difusión y divulgación sobre los derechos a la información y al patrimonio realizados. Meta del Indicador: Incrementar en 25% las actividades dirigidas a infancias.
CV	4.3.3 Creación y venta de artículos basados en el patrimonio bibliográfico y hemerográfico.	1. Promover el patrimonio bibliográfico y hemerográfico a través de diferentes objetos comercializables: tazas, bolsas, cuadernos, posters, postales, libros para colorear, entre otros.	1. Llevar a cabo una consulta anual a la comunidad sobre materiales susceptibles de ser transmediados para su comercialización. 2. Gestionar la producción de materiales promocionales relacionados con el patrimonio documental.	Indicador: Número de artículos promocionales en venta. Meta del indicador: Incremento del 10% en la oferta de artículos promocionales en venta.
CV SAC BNM HNM	4.3.4 Creación de colecciones editoriales para diversos públicos con fines de divulgación.	1. Divulgar obras con valor histórico y potencial comercial.	1. Publicar ediciones facsimilares, de materiales albergados en la BNM y HNM 2. Publicar libros de bajo costo (reediciones) que sean del interés de audiencias jóvenes (infancias y adolescencias) y que permitan un acercamiento al acervo de la BNM. 3. Explorar la creación de una serie editorial dedicada a la divulgación de obras traducidas o escritas en cualquiera de las lenguas nacionales que no sea el español.	Indicador: Número de títulos publicados dentro de las series de divulgación. Meta del indicador: Publicar cuatro títulos de divulgación al año.

Eje 4. Difusión y divulgación del patrimonio documental

Programa 4.3 Ampliación de nuestras modalidades de difusión y divulgación del patrimonio documental

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV HNM	4.3.5 Difusión de obras del dominio público.	1. Informar anualmente al público en general de aquellas obras que se vuelven del dominio público.	1. Dar a conocer a través del sitio web institucional las obras que entran en el dominio público. 2. Dar a conocer los títulos liberados en la plataforma de la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM).	Indicador: Número de obras digitalizadas en la HNDM que pasan a dominio público. Meta del indicador: Liberación anual del 100% de obras digitalizadas en la HNDM que pasan al dominio público.
CV BNM HNM	4.3.6 Acercamiento a comunidades en situación de vulnerabilidad: infancias, adolescencias, grupo LGBTQ+, tercera edad, lectores-usuarios con discapacidad.	1. Atraer públicos nuevos y diversos a la BNM y la HNM con el fin de poner accesible el patrimonio documental que resguardamos. 2. Dar a conocer e implementar el Tratado de Marrakech en BNM y HNM.	1. Realizar un directorio de instituciones (casas hogar, escuelas, fundaciones, asilos, casas de cultura, organizaciones civiles, entre otras) y hacer alianzas con ellas para que visiten la BNM y la HNM y se realicen actividades para ellos.	Indicador: Número de actividades de retribución social dirigidas a comunidades específicas. Meta del Indicador: Una actividad anual de retribución social dirigida a personas en situación de vulnerabilidad (personas de la diversidad sexual, adultas mayores, usuarias con discapacidad).

ia:al le lu



lu
Da
eti

alleluia:perinhabitan

vis:alle luia alle

Eje 5. Vinculación

Programa 5.1 Vinculación interna

Objetivo: Generar y/o fortalecer diversas formas de vinculación entre las distintas áreas de la institución.

Diagnóstico: Nuestra dependencia congrega tres grandes entidades –un instituto de investigación y dos centros documentales de carácter nacional– que comparten en varios aspectos actividades y funciones sustantivas. No obstante, se ha identificado que en muchas ocasiones cada una de ellas define de manera aislada sus procedimientos y métodos de trabajo, y pocas veces se comparten conocimientos entre sí que contribuirían a una mayor eficiencia y productividad.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV	5.1.1 Creación de la Coordinación de Vinculación.	1. Contar con un área dedicada a coordinar las acciones de vinculación tanto al interior como al exterior del IIB-BNM-HNM.	1. Realizar las gestiones correspondientes para la creación de la Coordinación de Vinculación. 2. Establecer y difundir los objetivos de la Coordinación de Vinculación, así como los proyectos a su cargo.	Indicador: Documento de constitución de la Coordinación de vinculación. Meta del indicador: Crear una Coordinación de vinculación.
SAC CV BNM HNM	5.1.2 Intercambio de saberes y experiencias académicas. entre los miembros de la comunidad.	1. Estrechar lazos, generar vínculos y fomentar el intercambio de saberes y experiencias entre los miembros de la comunidad que centran su quehacer ya sea en el IIB, la BNM y la HNM.	1. Organizar foros de reflexión e iniciativas conjuntas que vinculen a investigadores y técnicos académicos. 2. Organizar actividades que permitan el intercambio de ideas entre distintas áreas y departamentos y entre BNM y HNM.	Indicador: Número de foros de discusión académica realizados. Meta del indicador: Organización de dos foros de discusión.

Eje 5. Vinculación

Programa 5.2 Vinculación con la comunidad universitaria

Objetivo: Fortalecer los vínculos con las comunidades ligadas al libro, el patrimonio documental y el patrimonio en general.

Diagnóstico: Por su ubicación en el campus de Ciudad Universitaria y por la diversidad y amplitud de su acervo, la BNM y HNM tienen enormes posibilidades de acercar sus colecciones bibliográficas y hemerográficas a la comunidad estudiantil universitaria en todos sus niveles. Asimismo, existen coincidencias de investigación y divulgación entre nuestra dependencia y otros institutos, facultades y escuelas universitarias en torno al patrimonio documental mexicano que abren la posibilidad de establecer proyectos de colaboración en torno a objetivos comunes. Por otra parte, el IIB-BNM-HNM también puede buscar vínculos con otras entidades para recibir apoyo en mantenimiento, innovación y recursos financieros.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	5.2.1 Visitas guiadas para jóvenes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un nuevo sistema de visitas guiadas. 2. Acercar a estudiantes de la UNAM, tanto de preparatoria como de licenciatura, a nuestros acervos y difundir las actividades del IIB, la BNM y la HNM. 3. Acercar a estudiantes de preparatoria de escuelas incorporadas a la UNAM a nuestros acervos y difundir las actividades del IIB, la BNM y la HNM. 4. Difundir el quehacer del IIB-BNM-HNM relacionado con la gestión del patrimonio documental entre los jóvenes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y optimizar el sistema actual de visitas guiadas. 2. Realizar una planeación estratégica de acuerdo con sus necesidades 3. Organizar visitas guiadas para estudiantes de preparatorias y CCH, así como de escuelas incorporadas a la UNAM. 	<p>Indicador: Número de visitas guiadas de escuelas y facultades de la UNAM realizadas.</p> <p>Meta del Indicador: Incremento del 10% en visitas guiadas dirigidas a jóvenes.</p>
CV BNM HNM	5.2.2 Desarrollo de proyectos con otras dependencias de la UNAM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer proyectos conjuntos con otras dependencias de la UNAM en torno a los acervos de la BNM y la HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar alianzas interinstitucionales con otros institutos tanto del subsistema como de la Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación de Difusión de las Humanidades, la Coordinación de Divulgación de la Ciencia, la Coordinación de Difusión Cultura y la Coordinación de Género. 2. Difundir y divulgar bienes documentales de las distintas áreas de conocimiento resguardados en la BNM y HNM desde la perspectiva de estudio de expertos en las diferentes materias. 	<p>Indicador: Número de convenios de colaboración suscritos con entidades universitarias.</p> <p>Meta del Indicador: Incremento del 30% de los instrumentos de colaboración con entidades universitarias.</p>

Eje 5. Vinculación

Programa 5.2 Vinculación con la comunidad universitaria

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
			3. Difundir la identidad y quehacer de la BNM y HNM, así como su riqueza documental, en distintas dependencias de la UNAM.	
BNM HNM CV	5.2.3 Desarrollo de proyectos con Cátedras de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.	1. Impulsar una agenda común con diversas cátedras de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM en torno al patrimonio de la BNM y la HNM.	1. Realizar alianzas para desarrollar proyectos e iniciativas en conjunto con cátedras de la Coordinación de Difusión Cultural.	Indicador: Número de actividades de divulgación realizadas con la Coordinación de Difusión Cultural. Meta del Indicador: Incremento del 30% de las actividades de divulgación realizadas con la Coordinación de Difusión Cultural.
SAC CV	5.2.4 Impulso a programas de servicio social y prácticas profesionales.	1. Ampliar, fortalecer y difundir nuestros programas de servicio social. 2. Impulsar programas de prácticas profesionales relacionadas con procesos y labores específicas de la institución.	1. Difundir las actividades de servicio social que se realizan en cada área de la BNM, HNM y del IIB. 2. Promover la inscripción de programas de servicio social y prácticas profesionales con diversas dependencias y entidades de la UNAM. 3. Gestionar la inscripción de programas de servicio social en instancias afines (INAH, INBAL, etc.)	Indicador: Número de estudiantes inscritos en programas de servicio social y prácticas profesionales. Meta del Indicador: Incremento del 20% de los alumnos inscritos en programas de servicio social y prácticas profesionales.
BNM HNM CV	5.2.5 Vinculación con el Patronato Universitario.	1. Fortalecer las funciones sustantivas de la BNM y la HNM mediante el trabajo conjunto con el Patronato Universitario.	1. Plantear, diseñar y presentar proyectos estratégicos al Patronato Universitario para su evaluación y desarrollo.	Indicador: Proyectos realizados con apoyo del Patronato Universitario. Meta del Indicador: Presentar un proyecto anual al Patronato Universitario.

Eje 5. Vinculación

Programa 5.2 Vinculación con la comunidad universitaria

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	5.2.6 Presencia de la BNM-HNM en otras dependencias universitarias.	1. Acercar el patrimonio documental a la comunidad universitaria en sus propias sedes y contextos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exhibir en distintos soportes material bibliográfico y hemerográfico en preparatorias, Colegios de Ciencias y Humanidades, facultades e institutos de acuerdo con sus intereses. 2. Generar alianzas con preparatorias, Colegios de Ciencias y Humanidades, facultades e institutos mediante programas de exhibición de obras del acervo. 3. Exposiciones con materiales de la BNM y HNM realizadas por curadores universitario externos al IIB. 4. Integrar a la HNM las publicaciones periódicas editadas por entidades universitarias. 	<p>Indicador: Número de exposiciones realizadas en sedes universitarias.</p> <p>Meta del Indicador: Exposiciones semestrales realizadas en sedes universitarias.</p>

Eje 5. Vinculación

Programa 5.3 Vinculación con comunidades del libro y del patrimonio

Objetivo: Fortalecer los vínculos con las comunidades ligadas al libro, el patrimonio documental y el patrimonio en general.

Diagnóstico: A nivel institucional, el IIB-BNM-HNM ha establecido poca y esporádica vinculación con otras instituciones nacionales e internacionales en sus principales áreas de investigación. Asimismo, ha estrechado pocas relaciones con otras instituciones que comparten con el IIB-BNM-HNM la misión de custodiar y divulgar el patrimonio documental.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	5.3.1 Incentivos a las labores en torno al patrimonio documental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer e impulsar el trabajo técnico, tecnológico y de investigación sobre el patrimonio documental nacional. 2. Fomentar el acercamiento de otras comunidades de divulgación e investigación científica a la BNM y la HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear el Premio Nacional a la Gestión e Investigación del Patrimonio Documental. 2. Coauspiciar, junto con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Premio Bibliología mexicana para jóvenes investigadores "Carolina Amor de Fournier" y el Premio Bibliología mexicana para investigadores consolidados "Juan José Iguíniz". 3. Coauspiciar, junto con la Cátedra UNESCO de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia, el Premio anual a la mejor investigación sobre diplomacia científica a través de los acervos de la HNM. 	<p>Indicador: Premios entregados al año.</p> <p>Meta del Indicador: Entrega anual de dos Premios nacionales.</p>

Eje 5. Vinculación

Programa 5.3 Vinculación con comunidades del libro y del patrimonio

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	5.3.2 Creación de la Red de fomento al patrimonio cultural en su faceta documental.	1. Posicionar a la BNM-HNM como institución clave en torno al patrimonio cultural en general además del documental. 2. Acercar la labor de la BNM y HNM a otras formas de patrimonio (tangibles, intangibles, efímeros) que actualmente no cuentan con suficiente reconocimiento en términos de su faceta documental.	1. Crear una red de instituciones dedicadas al resguardo, divulgación y preservación del patrimonio cultural con el fin de generar conciencia sobre la importancia y valor del patrimonio cultural. 2. Diagnosticar y llevar a cabo colectivamente acciones de difusión y divulgación del patrimonio cultural. 3. Realizar foros de discusión y reflexión conjunta, así como productos derivados para abonar a la reflexión sobre el patrimonio cultural.	Indicador: Número de acuerdos o convenios de colaboración con instituciones de memoria. Meta del Indicador: Dos convenios anuales con instituciones de memoria.
CV BNM HNM	5.3.3 Clubes de lectura presenciales y virtuales.	1. Fortalecer nuestra relación con las comunidades lectoras y activar nuestras salas de lectura. 2. Contribuir al programa nacional de fomento a la lectura.	1. Realizar sesiones de lectura, presenciales y virtuales dirigidas a diversos públicos (infancias, adolescencias, adultos, estudiantes universitarios, personas de la tercera edad, débiles visuales, personas hipoacústicas), con diversas temáticas. 2. Hacer alianzas y propiciar acuerdos con la Cátedra José Emilio Pacheco de Fomento a la Lectura y con IBBY México para organizar actividades de fomento a la lectura usando los acervos de la BNM y la HNM.	Indicador: Número de participantes en las sesiones de lectura. Meta del Indicador: Aumentar en 20% el número de participantes.
BNM HNM	5.3.4 Alianzas estratégicas con otras instituciones del mundo del libro y del patrimonio.	1. Fortalecer nuestra presencia a nivel nacional a través de alianzas estratégicas con otras instituciones y organizaciones del mundo del libro y del patrimonio.	1. Hacer alianzas y propiciar acuerdos con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), con la Red de Bibliotecas y Archivos del Centro Histórico (RBACH), con el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, con otras instituciones de memoria como museos y con otras bibliotecas patrimoniales para el desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntos.	Indicador: Número de convenios de colaboración con instituciones de memoria. Meta del Indicador: Dos convenios anuales con instituciones de memoria.

Eje 5. Vinculación

Programa 5.3 Vinculación con comunidades del libro y del patrimonio

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
BNM HNM CV	5.3.5 Alianzas estratégicas con otras bibliotecas tanto de los Estados de la República como de otros países.	<p>1. Fortalecer nuestra presencia a nivel nacional a través de alianzas estratégicas con otras bibliotecas mexicanas y fortalecer la presencia de la BNM y la HNM en los Estados de la República.</p> <p>2. Fortalecer la presencia de la BNM y la HNM a nivel internacional a través de alianzas estratégicas con otras bibliotecas nacionales y con otras instituciones de memoria internacionales.</p>	<p>1. Explorar posibilidades de hacer alianzas con bibliotecas nacionales y extranjeras con el fin de desarrollar actividades conjuntas que permitan dar a conocer nuestro quehacer y nuestras colecciones y retroalimentarnos con sus experiencias y saberes.</p> <p>2. Organizar un Encuentro de Bibliotecas Patrimoniales Mexicanas.</p> <p>3. Organizar un Encuentro Internacional de Bibliotecas Nacionales.</p> <p>4. Participar en eventos y reuniones tanto nacionales como extranjeros en temas relacionados con nuestro quehacer institucional: la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos (ALA), etc.</p>	<p>Indicador: Número de convenios de colaboración con bibliotecas patrimoniales.</p> <p>Meta del Indicador: Dos convenios anuales con bibliotecas patrimoniales.</p>
BNM HNM CV	5.3.6 Alianzas estratégicas con instituciones públicas nacionales e internacionales.	<p>1. Fortalecer nuestra presencia nacional en el contexto de diversas instituciones.</p>	<p>1. Hacer alianzas y propiciar acuerdos de colaboración con la Secretaría de Cultura, Organizaciones No Gubernamentales, embajadas, etc.</p> <p>2. Proponer y llevar a cabo proyectos conjuntos con instituciones públicas nacionales e internacionales.</p>	<p>Indicador: Número de convenios de colaboración.</p> <p>Meta del indicador: Un convenio anual con alguna institución internacional.</p>

9

9-29

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL

Eje 5. Vinculación

Programa 5.4. Vinculación con la sociedad civil y el sector empresarial para la generación de recursos financieros

Objetivo: Vincular a la BNM y a la HNM con empresas y sociedad civil con la finalidad de obtener recursos financieros que puedan emplearse en proyectos estratégicos.

Diagnóstico: Aunque la misión de la BNM y HNM de acercar y divulgar el patrimonio bibliográfico y hemerográfico abarca a diversos sectores de la sociedad, su vinculación con empresas y organizaciones civiles ha sido prácticamente inexistente. Establecer conexiones con estos dos sectores permitirá, por un lado, reforzar la presencia de la BNM y HNM en la sociedad y, por otro, obtener recursos adicionales y colaboraciones externas para poder implementar diversos proyectos de divulgación del patrimonio documental.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
CV BNM HNM	5.4.1 Patronato de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.	1. Contar con un patronato que contribuya con la suma de visiones y recursos extraordinarios en la atención de diversas necesidades de la BNM y la HNM.	1. Gestionar en coordinación con el Consejo Consultivo de la BNM y HNM la formación de un patronato. 2. Dar seguimiento a los diversos pasos para la conformación del Patronato. 3. Presentar proyectos específicos para su desarrollo con apoyo del Patronato.	Indicador: Creación y funcionamiento del Patronato de la biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México. Meta del Indicador: Un proyecto anual auspiciado por el Patronato.
CV	5.4.2 Subvención en favor del patrimonio documental mexicano.	1. Propiciar la búsqueda de financiamiento externo nacional e internacional para proyectos de investigación pertinentes con las funciones sustantivas del IIB-BNM-HNM.	1. Diseñar en coordinación con el Consejo Consultivo de la BNM y HNM un programa de donaciones. 2. Realizar campañas sobre el programa de donación a BNM-HNM dirigidas a empresas y sociedad civil. 3. Diseñar e implementar la campaña "Adopta un libro" y "Encuaderna un periódico". 4. Organizar eventos culturales destinados a la recaudación de donativos.	Indicador: Programa de donación y recaudación de recursos para el Patronato de la BNM y HNM. Meta del indicador: Lograr 5 donantes nuevos por año.

Eje 5. Vinculación

Programa 5.5. Vinculación con nuevas comunidades

Objetivo: Vincular a la BNM y a la HNM con nuevas comunidades y audiencias que no han estado cercanas a nuestra institución.

Diagnóstico: Históricamente, los acervos de la BNM y HNM se han consultado con fines académicos y de investigación. Sin embargo, por la diversidad de contenidos y tipologías documentales con que se cuenta, las colecciones de la BNM y HNM pueden ser interés para otros sectores sociales además del educativo y de investigación.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
BNM HNM CV	5.5.1 Democratización del lenguaje y de conocimientos en torno al patrimonio documental.	1. Acercar a públicos generales al patrimonio documental y promover su apropiación a través de estrategias didácticas y lúdicas.	1. Generar estrategias didácticas y lúdicas para transmitir el conocimiento especializado a diferentes públicos.	Indicador: Encuesta bienal de satisfacción de usuarios. Meta del Indicador: Obtener una calificación $\geq 8/9$ en la satisfacción de usuarios.
CV	5.5.2 Textualidades alternativas: otros patrimonios actuales y futuros.	1. Acercar a las comunidades de ilustradores, tatuadores, grafiteros y taggeros a la BNM y la HNM. 2. Acercar a las comunidades dedicadas a las textualidades electrónicas (sitios web, memes, apps, videojuegos) a la BNM y la HNM.	1. Organizar foros de reflexión y sesiones de colaboración entre la comunidad de ilustradores, tatuadores, grafiteros y taggeros y la BNM-HNM dedicados a compartir experiencias y saberes en torno a su presencia en la cultura escrita contemporánea y los métodos de preservación de su trabajo. 2. Organizar foros de reflexión y sesiones de colaboración entre la comunidad de realizadores de textualidades electrónicas sobre la gestión y preservación de estos materiales documentales. 3. Organizar foros de reflexión sobre la preservación de grafitis y tags, así como otras producciones efímeras, en soportes documentales.	Indicador: Número de eventos académicos y culturales sobre Textualidades alternativas. Meta del Indicador: 3 eventos académicos y/o culturales realizados por año.

Eje 5. Vinculación

Programa 5.5. Vinculación con nuevas comunidades

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
BNM HNM CV	5.5.3 Vinculación con colectivos de la sociedad civil y activistas de la información que trabajan con acervos de la BNM y la HNM.	1. Trabajar en iniciativas conjuntas con colectivos de la sociedad civil y activistas que trabajan con patrimonio documental. 2. Acercar procesos de catalogación, conservación y digitalización a diversos colectivos de la sociedad civil que trabajan con acervos documentales.	1. Generar proyectos e iniciativas conjuntas con colectivos de la sociedad civil y activistas de la información. 2. Ofrecer asesorías sobre temas prioritarios para la gestión de acervos a organizaciones de la sociedad civil y activistas de la información.	Indicador: Número de talleres y asesorías realizadas. Meta del Indicador: Un evento anual de gestión de acervos con organizaciones de la sociedad civil y activistas de la información.

Eje 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Programa 6.1 Actualización de la normatividad institucional

Objetivo: Contar con un marco normativo actualizado y procesos de gestión actualizados y sistematizados.

Diagnóstico: Las actividades de la administración son un elemento clave para alcanzar el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución. Por ello, este Instituto ha asumido el reto y el compromiso de administrar con base en los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAC SAD BNM HNM ST	6.1.1 Actualización de la normatividad.	1. Contar con el marco normativo actualizado que rija nuestro quehacer institucional y difundirlo entre los miembros de la comunidad.	1. Elaborar un inventario de la normativa existente. 2. Identificar actividades que requieran regulación normativa. 3. Elaborar o actualizar la normativa interna con base en el Programa de Depuración Normativa, propuesto por la Contraloría y la Abogacía General. 4. Publicar toda la normatividad interna y los instrumentos de procesos de gestión de en Intranet y/o página web institucional.	Indicador: Compilación de documentos normativos. Meta del Indicador: Publicar el 100% de la normatividad interna.
SAD	6.1.2 Actualización y difusión de los procesos de gestión.	1. Contar con procesos de gestión actualizados y sistematizados que permitan el desarrollo de eficaz y eficiente de las actividades.	1. Revisar, actualizar y sistematizar los procesos de gestión conforme a la normatividad universitaria y las funciones sustantivas de nuestra institución.	Indicador: Número de documentos de gestión actualizados y sistematizados. Meta del Indicador: 100% de los procesos de gestión actualizados y sistematizados.

Eje 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Programa 6.2 Fortalecimiento de los cuerpos colegiados, comités y comisiones.

Objetivo: Fortalecer la vida colegiada de nuestra institución.

Diagnóstico: Se detectó la necesidad de crear comités y comisiones que fomenten la toma de decisiones colegiadas en distintas áreas sustantivas de nuestro quehacer institucional, al tiempo que se fortalecen los cuerpos colegiados ya existentes.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAC ST	6.2.1 Seguimiento y difusión del trabajo que realizan los cuerpos colegiados.	1. Fortalecer la vida colegiada de nuestra institución. 2. Cuidar que la conformación de los órganos colegiados garantice una pluralidad disciplinar acorde a nuestro quehacer institucional y se ajuste a los principios de paridad de género.	1. Apoyar a los cuerpos colegiados para que puedan desempeñar su labor de la mejor manera posible. 2. Difundir oportunamente entre la comunidad los acuerdos y actas del Consejo Interno.	Indicador: 1. Número de actas y/o acuerdos publicados. Meta del Indicador: 100% de actas y/o acuerdos publicados.
SAD BNM HNM CV	6.2.2 Impulso a la horizontalidad en la toma de decisiones a través del trabajo en comisiones y comités internos.	Fortalecer la toma de decisiones mediante el trabajo de comités y comisiones.	1. Reorganizar el Comité Editorial del IIB. 2. Fortalecer el trabajo de las comisiones y comités internos existentes: Comité de Adquisiciones, de Catalogación, de Conservación, de Educación Continua. 3. Instaurar y dar seguimiento a los comités que se requiere sumar con base en el diagnóstico: Comité de Exposiciones, Comité de comunicación institucional, redes sociales, sitio web, Comisión local de seguridad.	Indicador: Comités y comisiones internas institucionalizadas. Meta del Indicador: 100% de comités y comisiones institucionalizadas y sus actuaciones difundidas.
SAD SAC BNM HNM CV ST	6.2.3 Sistema Institucional de Archivos del IIB (SIA-IIB).	1. Establecer los procesos de gestión documental del IIB-BNM-HNM de conformidad con los criterios del Sistema Institucional de Archivos de la UNAM.	1. Crear las instancias normativas correspondientes (Área Coordinadora de Archivos y Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas). 2. Establecer las instancias operativas para el control de la documentación generada por la institución (Unidad de correspondencia, Archivo de trámite, Archivo de concentración y Archivo histórico).	Indicador: Número de documentos normativos para el funcionamiento del Sistema institucional de archivos del IIB. Meta del Indicador: Un sistema institucional de archivos operando a partir de 2027.



Eje 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Programa 6.3 Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Objetivo: Contar con procesos administrativos que permitan llevar a cabo trámites y servicios más ágiles y eficientes.

Diagnóstico: Se encontró que la Secretaría Administrativa carece de una adecuada interacción entre los procesos administrativos; asimismo se hizo evidente la ausencia de controles internos.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAD	6.3.1 Revisión y optimización de los procesos y flujos de trabajo de los departamentos de la Secretaría Administrativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con procesos administrativos eficaces, eficientes y transparentes que permitan una adecuada toma de decisiones. 2. Impulsar el trabajo basado en principios de eficacia, eficiencia y transparencia y en línea con la normatividad universitaria vigente 3. Contar con las herramientas necesarias para el óptimo desempeño de las funciones del personal. 4. Cumplir con la normatividad y optimizar los recursos aplicando criterios de sustentabilidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar del Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) para el registro y control de todas las operaciones. 2. Llevar a cabo controles que permitan dar seguimiento puntual a los movimientos de personal. 3. Realizar las gestiones necesarias para que todas las adquisiciones se lleven a cabo en las mejores condiciones de precio, calidad y garantía. 	<p>Indicador: Número de trámites realizado a través del Sistema Integral de Administración Financiera SIAF implementado.</p> <p>Meta del Indicador: Disminución de 90% en el número de observaciones derivadas de los procesos de auditoría universitaria.</p>
SAD ST	6.3.2 Sistematización y optimización de trámites y servicios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con trámites y servicios más ágiles, sistemáticos, transparentes y eficientes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar el uso de medios electrónicos para la realización de trámites a distancia, facilitando al usuario la solicitud del servicio o trámite. 2. Capacitar de manera permanente al personal administrativo responsable de los procesos, principalmente en el uso y manejo de sistemas administrativos de acuerdo con sus actividades. 4. Difundir los procedimientos para realizar trámites y solicitar servicios. 	<p>Indicador: Incremento del número de trámites y servicios digitales realizados.</p> <p>Meta del Indicador: Incremento del 30% en trámites y servicios digitales.</p>

Eje 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Programa 6.4 Infraestructura física

Objetivo: Dar mantenimiento y modernizar nuestra infraestructura física.

Diagnóstico: Se identificó que las instalaciones del IIB-BNM-HNM requieren mantenimiento en toda su infraestructura.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAD ST	6.4.1 Reade-cuación de instalaciones del IIB-BNM-HNM.	Garantizar la seguridad y funcionalidad de las instalaciones del IIB-BNM-HNM.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la elaboración de un diagnóstico integral de la infraestructura física por parte de DGOC. 2. Elaborar un Plan de atención de la mano de la DGOC y la Facultad de Arquitectura de la UNAM. 3. Gestionar el mantenimiento de las fachadas ante la DGOC. 4. Aplicar principios de sostenibilidad para reducir el impacto negativo en el medio ambiente a causa de los procesos y servicios de la BNM y HNM. 	<p>Indicador: Incidentes por falta de mantenimiento en las instalaciones.</p> <p>Meta del Indicador: Disminución del 80% en el número de incidentes por falta de mantenimiento.</p>
ST SAD	6.4.2 Refun-cionalización y reacondi-cionamiento de áreas y espacios de trabajo y de atención de usuarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar que las áreas de trabajo correspondan a las necesidades del personal del IIB-BNM-HNM. 2. Garantizar que las áreas de servicio correspondan a las necesidades de los usuarios del IIB-BNM-HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reacondicionar y activar el funcionamiento de los espacios que lo requieran. 2. Gestionar ante la Dirección General de Patrimonio un nuevo servicio de una cafetería. 	<p>Indicador: Encuesta bienal sobre valores, identidad, integración y eficiencia institucionales.</p> <p>Meta del indicador: Obtener una calificación $\geq 7.5/10$ en los resultados de satisfacción del personal.</p>
ST SAD	6.4.3. Imple-mentación de las acciones de protec-ción civil que establece la normativa universitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar las medidas de protección civil en la institución. 2. Fomentar la cultura de protección civil en la comunidad de la IIB-BNM-HNM. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivar de la Comisión local de seguridad. 2. Elaborar del Plan maestro de seguridad y del Programa de protección civil. 3. Revisar la infraestructura para detectar y corregir vulnerabilidades que representen un riesgo para la integridad de las personas. 	<p>Indicador: Acciones derivadas de la aplicación del Plan maestro de Protección Civil y Comisión Local de Seguridad, funcionando.</p> <p>Meta del Indicador Disminución de 80% en el número de incidentes por no observar las medidas de protección civil.</p>

Eje 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Programa 6.5 Infraestructura tecnológica

Objetivo: Dar mantenimiento y modernizar nuestra infraestructura tecnológica con el fin de brindar una mejor atención a los usuarios y realizar mejor nuestras tareas.

Diagnóstico: Aun con las inversiones en materia tecnológica de años anteriores, el IIB-BNM-HNM presenta un notable rezago en equipos de cómputo, adquisición de software, telecomunicaciones y conectividad. En tiempos recientes, además, aumentó la demanda de servicios digitales y a distancia; también, las innovaciones tecnológicas han propiciado cambios en múltiples áreas de nuestra institución. Esta situación ha incrementado la necesidad de adquirir más equipo y actualizar el existente, así como de reestructurar las actividades en diversas áreas de trabajo, principalmente las relacionadas con el apoyo en servicios informáticos y de telecomunicaciones.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
ST	6.5.1 Plan estratégico de desarrollo tecnológico.	<p>1. Disminuir el rezago tecnológico que presenta el IIB-BNM-HNM.</p> <p>1. Incrementar el número de equipos y herramientas tecnológicas de conformidad con las nuevas necesidades de la institución.</p> <p>2. Reforzar el soporte técnico y las telecomunicaciones.</p> <p>3. Ampliar la cobertura del sistema de video-vigilancia.</p> <p>4. Ampliar la infraestructura para el procesamiento y preservación digital.</p>	<p>1. Buscar asesoría en las instancias competentes de la UNAM.</p> <p>2. Elaborar un programa de mantenimiento, actualización y crecimiento de infraestructura en los rubros de telecomunicaciones, seguridad informática, preservación digital y soporte.</p> <p>3. Mejorar la planeación para la atención de las necesidades de soporte técnico de la institución.</p> <p>4. Optimizar los flujos de trabajo del Departamento de Informática y Telecomunicaciones, así como del personal adscrito a la CIED.</p> <p>5. Actualizar los enlaces de fibra óptica para incrementar el ancho de banda que permita la gestión de la información en tiempos más cortos.</p> <p>6. Reemplazar e incrementar cámaras del circuito cerrado de TV para cuidar el patrimonio documental y las instalaciones.</p> <p>7. Gestionar el mantenimiento de software (sistemas operativos, adobe, antivirus, seguridad informática, etc.), hardware (PC, switches, firewall, nodos de almacenamiento, servidores, etc.) y otros equipos (planta generadora de energía ininterrumpida, equipos de aire acondicionado, ups, reguladores, etc.), que son críticos para las actividades cotidianas de la institución.</p> <p>8. Gestionar el incremento en la cobertura de WiFi en áreas abiertas, así como la actualización de dispositivos destinados a salas de consulta para usuarios externos para la mejora de la velocidad de respuesta de los servicios requeridos.</p> <p>9. Aumentar la capacidad de los servidores en los que se respaldan y preservan los documentos digitales.</p>	<p>Indicador: Encuesta bienal sobre valores, identidad, integración y eficiencia institucionales.</p> <p>Meta del Indicador: Obtener una calificación $\geq 7.5/10$ en los resultados de satisfacción de los servicios de informática.</p>

Eje 6. Gestión eficiente, transparencia y rendición de cuentas

Programa 6.6 Actualización de la estructura organizacional

Objetivo: Contar con una estructura organizacional que permita llevar a cabo las actividades de una manera eficiente y acorde con las necesidades contemporáneas de la dependencia.

Diagnóstico: Actualmente el IIB-BNM-HNM tiene un notable rezago en cuanto a la actualización de los documentos que representan su estructura organizacional. Aunado a ello, en tiempo recientes la institución ha incrementado sus responsabilidades (depósito legal digital, fomento a la lectura). También en los últimos años ha habido desarrollos tecnológicos aplicados a la administración y a la gestión bibliotecaria que propician cambios en las actividades y en los flujos de trabajo. Por todo lo anterior, nuestra institución requiere una revisión integral de su organización y generar los documentos normativos correspondientes.

Áreas	Proyectos	Objetivos	Acciones	Indicadores
SAC CV	6.6.1 Reorganización del área de planeación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar las actividades de planeación. 2. Contar con un área dedicada a implementar y realizar proyectos de vinculación interna y externa en conjunto con diversas áreas institucionales. 3. Contar con un área dedicada a coordinar la planeación estratégica y el seguimiento de proyectos institucionales. 4. Contar con áreas mejor articuladas en términos del organigrama y la vinculación de un área con otra. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la creación de la Coordinación de Vinculación. 2. Gestionar la creación de la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento. 3. Actualizar los perfiles y funciones académicas y de funcionarios relacionados con los procesos técnicos de la BNM y HNM. 4. Actualizar el organigrama de la mano de la administración central. 5. Actualizar el Manual de Organización para que refleje los cambios derivados de la actualización de la estructura orgánica. 	<p>Indicador: Número de instrumentos normativos elaborados</p> <p>Meta del Indicador: Un manual de organización del IIB-BNM-HNM actualizado y difundido.</p>



 BNM
IIB
HNM